EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 341 Cuenta Nº 24 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.241 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, sábado 2 de marzo de 1957 — Edición de 8 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Telef. 16271

DIRECTOR DE ADUANAS FUÉ DESIGNADO

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El señor Agustín Espejo Sola, antiguo funcionario con 34 años en la administración pública —interrumpidos solamente durante la dictadura—, fué designado director nacional de Aduanas. El decreto, dado a conocer por el Poder Ejecutivo, es refrendado por el ministro de Hacienda, Dr. Eugenio Verrier.

También en el Ministerio de Hacienda se informó que fueron aceptadas las renuncias del Dr. Juan José Guaresti y del señor Benjamín Nazar Blanco, a los cargos de vicepresidente y director del Banco de la Nación Argentina, respectivamente. En su reemplazo fueron designados los Dres. Enrique B. Sabena y Roberto Norton, quienes fueron puestos en posesión de sus cargos por el director del instituto, Dr. Carlos Coll Benegas.

Vialidad Nacional integró comisiones viales

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Vialidad Nacional constituyó 25 comisiones viales en las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Santiago del Estero y Santa Fe, correspondientes al plan de caminos de fomento agrícola. Esas comisiones tendrán a su cargo, entre otras funciones, la promoción y agrupación de los consorcios camineros, así como aconsejar a Vialidad Nacional respecto de los planes de obras de su jurisdicción. En los caminos agrícolas de segunda categoría se invertirán este año 120 millones de pesos y se considera posible constituir en todo el territorio nacional más de 500 comisiones viales.

Anulóse una autorización

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión resolvió anular la autorización concedida a la sociedad La Protección Rural S.R.L. con domicilio en Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, para efectuar la prestación de la asistencia en la localidad de Chicoana, provincia de Salta, por no haber formalizado contrato con el profesional indicado para realizar ese servicio. Por la misma resolución se deniega la autorización solicitada por la sociedad recurrente para efectuar la asistencia en la ciudad de Salta y en la localidad de Metán, por no haber probado que cuenta con los medios necesarios para cumplir dicha protección.

Para productos medicinales se fijaron normas

BUENOS AIRES, 2 (UP). — En el Boletín Oficial se publicó un decreto del Poder Ejecutivo por el que se fijan disposiciones para la elaboración, importación, fraccionamiento, comercialización y expendio de especialidades medicinales.

Establece entre otras cosas el decreto, que los precios de venta de esos productos, una vez aprobados por el Ministerio de Comercio e Industria y puestos en vigencia, no podrán ser alterados sino después de seis meses. El precio de venta al público será fijo y uniforme en todo el país y estará consignado en los envases. Los fabricantes e importadores determinarán y actualizarán el precio de venta a droguería de cada especialidad medicinal nueva o en venta, asignando distintos coeficientes de utilidad a los factores de costo, coeficientes que se indican en el decreto y entre los que no podrán computarse los correspondientes a regalías, gastos de financiación y gastos de propaganda que excedan al 20 por ciento del costo de fabricación de las especialidades medicinales vendidas.

Tratan proyectos de un comité marítimo

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Realizó su primera reunión la comisión honoraria recientemente creada por el Poder Ejecutivo para estudiar los proyectos de la Convención del Comité Marítimo Internacional de 1955 aprobados en su sesión de Madrid. La citada comisión está presidida por el ministro de la Corte Suprema Dr. Carlos Herrera e integrada por los Dres. Isidoro Ruiz Moreno y Atilio Malvagni.

La comisión en su reunión estudió los proyectos y acordó solicitar la opinión de los diversos sectores interesados en la solución de los problemas en ellos contemplados.

Las convenciones, que serán consideradas en una próxima conferencia diplomática, son tres y se refieren a unificación de ciertas reglas en materia de transporte de pasajeros por mar, limitación de responsabilidad de los propietarios de buques de mar y pasajeros clandestinos.

Asumió un cargo el ex juez Dr. L. Botet

BUENOS AIRES, 2 (UP). — "Méritos y factores de consagración en su trayectoria", expresó el ministro de Educación y Justicia, Dr. Acdeel Salas, al poner en funciones al nuevo procurador del Tesoro, Dr. Luis María Botet. Estuvieron presentes en la ceremonia el subsecretario de Justicia y otras personalidades.

El interventor de Santa Fe visitó al primer magistrado

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El interventor nacional en la provincia de Santa Fe vicealmirante Carlos Garzoni fué recibido en las últimas horas de la tarde de ayer por el presidente de la República, general Aramburu.

Requerido por la United Press, el vicealmirante Carlos Garzoni declinó formular declaraciones sobre los asuntos tratados con el jefe del Estado.

Reunión en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El general Aramburu presidió en las primeras horas de la noche de ayer reuniones desarrolladas en su despacho de la Casa de Gobierno y que contaron en todos los casos con la asistencia del vicepresidente, contralmirante Isaac Rojas, y los ministros militares. La primera de ellas fué la habitual de los viernes con los jefes de los organismos de seguridad.

Luego, en la segunda reunión, se incorporó el ministro de Educación y Justicia habiendo trascendido que en esta oportunidad se consideró la posibilidad de dictar clases los días sábado en los establecimientos de enseñanza dependientes de ese ministerio.

La última reunión contó con la intervención del ministro de Comercio e Industria y el presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, general Alfredo Intzaurgarat.

Reiteraron una declaración los radiodifusores

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El presidente de la Comisión de Broadcasters Libres e Independientes, escribano [illegible] Carlos Guyot, declaró en una conferencia de prensa: "Nuestra lucha durante 18 meses ha sido dura y difícil. La incomprensión de funcionarios y de personas que llegaban a desempeñar cargos en donde debían ser [illegible] hizo de su egoísmo un arma que constantemente se volvía contra nosotros. Se equivocaba a las autoridades denigrando nuestra personalidad, se falseaban deliberadamente los hechos y se nos calificaba a todos los broadcasters bajo el denominador común de indeseables. En consecuencia, derivar la solución de este problema a un gobierno constitucional, como lo expresa el despacho de la comisión de radio de la Junta Consultiva, que hoy cabe considerar mayoritario, en virtud de las decisiones del resto de los miembros de la Junta, no sólo contradice el ideario de la revolución, cuyos principios están basados en devolver al pueblo argentino no sólo su soberanía, sino también el imperio de la libertad, el derecho, la justicia y la democracia, como lo hemos tenido oportunidad de [illegible] en innumerables memoriales".

El escribano Guyot, que habló en nombre de 16 broadcasters libres que reclaman la devolución de las emisoras de las que fueron despojados por el gobierno de la dictadura, añadió: "Mal se puede entonces pretender que olvidemos la triste experiencia vivida y pensar legarle a un gobierno futuro toda la radiotelefonía argentina, con el peligro consiguiente de que los trastornos políticos o las oposiciones a su sistema administrativo, puedan tentar a un gobernante futuro, que con veleidades de dictador pretendiera crear una reestructuración radiotelefónica, adecuándola a sus propias conveniencias".

Luego el nombrado broadcaster agregó: "Los señores miembros de la Junta Consultiva Nacional, en su gran mayoría han sostenido la necesidad evidente de que a la mayor brevedad el Estado se desprenda de las radios, ya sea por la vía de la justicia reparadora y el saldo por licitación pública, en la seguridad de que legítimos broadcasters les imprimirán el carácter democrático y la fuerza de convicción de que los mismos necesitan acerca de las auténticas intenciones de la revolución y sus hombres, hasta el día de hoy, ya que muchas emisoras han estado carentes de tales sentimientos. También la Junta Consultiva, por boca de todos sus miembros, ha reconocido la coerción sufrida por muchos de los broadcasters, así como la conducta honesta de la mayoría de ellos durante el régimen depuesto, y aconsejan por unanimidad derogar la nefasta ley de la dictadura número 14.241 (tal como hace más de un año lo solicitamos al ministro de Comunicaciones)".

Para desnaturalizar alcohol fijan normas

BUENOS AIRES, 2 (UP). — En el Boletín Oficial se publicó una resolución del subdirector general de la Dirección General Impositiva por la cual se estipula que los alcoholes que se extraigan de destilería a partir del 1º de abril próximo y con destino a ser desnaturalizados con la fórmula Nº 17 (bis) del Repertorio de Fórmulas Oficiales de Desnaturalización de Emergencia, deberán previamente ser coloreados con una de las sustancias constitutivas de esa fórmula, cuyo uso en calidad de colorante esté expresamente autorizado.

Esta disposición rige también para los alcoholes que se extraigan de los depósitos fiscales de alcoholes puros con igual destino, siempre que la remisión se realice a granel y no medie el uso de cañerías autorizadas para su traslado entre establecimientos anexos.

SE DIÓ A CONOCER UNA AMPLIA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL SABOTAJE

Publicóse la nómina de los civiles y militares detenidos últimamente

BUENOS AIRES, 2 (UP). — La nómina de diez militares y veinticuatro civiles detenidos, copias fotostáticas de tres cartas y una abundante documentación sobre actos de sabotaje, fueron proporcionados por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación. Estos elementos, sumados a los que fueron comunicados en días anteriores, permiten trazar un claro panorama del "complot" subversivo contra el gobierno de la revolución libertadora que acaba de fracasar.

Detenciones practicadas

Los militares detenidos son el teniente coronel (R.) Ricardo Calderón, teniente coronel (R.), Pedro A. Reccio, capitán (R.) José H. Laurito, sargento primero Ignacio Nowcki, sargento ayudante Raúl Latrejna, sargento primero Tristán Hider, suboficial principal Alberto Bardelia, suboficial mayor Antonio García y suboficial mayor Bernardino Giunta. Están prófugos el mayor (R.) Miguel Telésforo Varela y el sargento primero (R.) Silfo Gramajo.

También fueron detenidos otros militares retirados, pero sus nombres se mantienen en reserva, pues hasta el momento no se ha determinado precisamente su situación. Se les arrestó por denuncias de elementos [illegible].

La nómina de civiles detenidos es la siguiente: Ricardo Mario Beltrán, Rolando Muñoz, Roberto Vilar, Andrés Ramón Páez, Bernardo Ángel Leal, Adolfo Américo Gorga, Carlos Waldino Vera, Héctor Josué Antonio Duca, Pedro Lorenzo Cora, Santiago Pedro Pablo Ferreyra (a) "[illegible]", Juan Manuel Núñez, Alberto Bonini, Román Salas, Ricardo Cesáreo Cabrera, Silvestre Ayala, Jorge Leandro Salinas, Oscar Ángel Peri, Juan Ubaldo Bonino, Juan Beloqui, Nélida Esther Chávez de Beloqui, María del Carmen Míguez de Chávez, Argentino Italo Leiri, Roberto Eduardo Cansiani y Carlos Daniel Pérez (a) "Cacho".

La documentación incautada

Es nutrida la documentación reunida sobre los actos cometidos por estos elementos civiles, detenidos en gran parte en las localidades bonaerenses de Quilmes, Berazategui, Bernal y Villa Domínico. Beltrán encabezaba una organización terrorista y estaba vinculado la "Junta del Pueblo" (J.D.P.) —obsérvese la coincidencia de la sigla—, encargada de reemplazar al Poder Judicial por los llamados "tribunales de justicia del pueblo". Recibía de Bolivia directivas para la acción psicológica, sabotaje y campañas [illegible].

Núñez, a las órdenes del primero, construía y hacía estallar bombas y petardos. Colocó una de ellas en el domicilio del Dr. Alfredo L. Palacios. También Vilar y Páez integraban esa organización, dirigida por el excoronel Gentiluomo y los ex capitales Arrambide y García Susini, y formada inmediatamente después del triunfo de la revolución.

El otro grupo, que actuaba en el campo militar y gremial, era encabezado por Leal y Gorga. Preparaban la huelga general revolucionaria, tratando de ablandar el terreno para [illegible] de las partes comprometidas. Se reunían, entre otros lugares, en el local del periódico "Palabra Argentina", en el restaurante "El Potro", cuyo propietario está prófugo, y en los bares "Los 36 Billares" y "Tortoni", de esta capital. La mayor parte de los conspiradores fueron detenidos entre el 7 y el 8 de febrero. En poder de Núñez se encontró pólvora, potasio, azufre, azúcar impalpable y una balanza chica, es decir lo necesario para fabricar bombas. Esta gente, a su vez, estaba en contacto con el "grupo gremial de propaganda y rumores".

Otros detalles

A principios de diciembre del año pasado, un agente llegado del Uruguay les ordenó acción para agitar a la masa obrera y llevarla a la huelga, con la aprobación de la Confederación General del Trabajo clandestina dirigida por Framini. El paro debía iniciarse el 12 de diciembre. Sin embargo, los gremios no dieron seguridad de adhesión y no todos los saboteadores fueron hombres resueltos. Juan Ubaldo Bonino, encargado de hacer volar un tren, confesó que "le faltó coraje" y destruyó las bombas en el arroyo Erpeleta. "Cacho" Pérez también se asustó y arrojó los explosivos a una alcantarilla. Algunos, en cambio, cumplieron con los objetivos, desarrollando la acción de sabotaje ya conocida.

Entretanto, informó la policía que se procura la detención de los prófugos Biscanera, Jeanneret, Pesquera o Ramírez, Ramón Saavedra, Sánchez Godoy, Clarera, Pino, Torres y otros cuya individualización se procura.

Las tres cartas exhibidas a los periodistas en la Secretaría de Prensa con otras tantas presentaciones de agentes y están fechadas en La Paz (Bolivia). Las firma Claudio Diego Ferreyra, presidente ejecutivo del AENPA y llevan en su membrete la inscripción "Perón o muerte", "Comando Bolivia". Se refieren, en general, a la labor coordinadora de los actos de subversión.

Detención de dos militares

RESISTENCIA, 2 (UP). — De acuerdo con las órdenes del comando de Ejército, el jefe accidental del 12º Destacamento de Llanura con asiento en esta capital, coronel Rosat, procedió a la detención de los capitanes José H. Laurito, en actividad, y Pedro Reccio, en situación de retiro, supuestos implicados en el movimiento subversivo descubierto en la capital federal los que posteriormente fueron trasladados por vía aérea a Buenos Aires. Relacionado con dicho movimiento, llegaron a esta en avión el general Tassi y el coronel Uriondo, quienes después de conversar con el profesor Juan J. Olmos, a cargo de la intervención federal en la provincia, siguieron viaje hacia Resistencia.

Ha sido sugerida la expulsión del dictador prófugo

NUEVA YORK, 2 (UP).—En un editorial, el diario "The New York Times" se pronuncia en favor de que Juan Domingo Perón sea expulsado del continente americano. El citado editorial, que lleva por título "Perón versus Argentina", expresa: "La lección que debe derivarse del último complot abortado en la Argentina es que cuanto más pronto el ex dictador Juan D. Perón sea expulsado del hemisferio occidental, tanto mejor. Está causando perjuicios en todo el hemisferio y debería ir a Suiza y gastar los millones que allí ha apartado. Por lo que se refiere a la Argentina, los esfuerzos de Perón por volver sólo provocan intensa irritación y cierta cantidad de perturbaciones. No hay una seria amenaza sobre el gobierno de Argentina, pero los peronistas, en combinación con los comunistas, retardan los esfuerzos tendientes a volver a poner en pie al país. Los generales y el almirante complicados en el último complot eran peronistas destituidos después de la caída del dictador. No tienen ningún prestigio en el ejército y la marina.

"Los sindicatos obreros están [illegible] por la misma alianza de comunistas con peronistas, pero el gobierno ha sido firme al hacer esta amenaza. La economía está mejorando, pero con lentitud desalentadora. El régimen de Perón fué desastroso en este sentido y dejó al país con una serie desesperante de problemas. Estos se están resolviendo de manera gradual, principalmente por un lento proceso de liberación de la economía y establecimiento de acuerdos multilaterales. Bajo Perón, la economía estaba dirigida por el Estado, y se la agotó y desadministró de modo asombroso. La cosecha de trigo ha sido buena, pero la de maíz sufrió las consecuencias de la sequía, que ha afectado a gran parte de Sudamérica. En general, Argentina está recuperando la debida categoría de país agropecuario, maravillosamente rico.

"La situación política es anormal, ya que la nación debe celebrar aún elecciones. Todo sigue indicando que el presidente Aramburu y sus colaboradores cumplirán su promesa de efectuar elecciones libres y limpias a la brevedad posible.

"El cuadro, por lo tanto, es mezclado, pero encierra esperanzas. Sería mejor si Perón dejara de causar perturbaciones. En el futuro de Argentina hay muchas cosas inciertas, pero de una cosa no puede haber la menor duda: Juan Perón nunca volverá al poder".

Comentarios en Brasil

RIO DE JANEIRO, 2 (UP). — El diario "O Globo", que dedica gran atención al caso peronista, sostiene que su corresponsal en Buenos Aires dice que "causó la más viva repercusión la noticia publicada por ese diario en la cual se dan los nombres de los principales líderes del 'comando Brasil', que sería la rama brasileña del complot destinado a llevar a Juan Perón de vuelta al gobierno argentino.

"Las autoridades políticas y diplomáticas brasileñas —agrega el diario— se negaron a prestar cualquier información con respecto a la revelación de 'O Globo', aunque extraoficialmente habíamos obtenido la confirmación de que estas autoridades han estado observando detenidamente, desde hace algún tiempo, los pasos de estos argentinos, tratando de descubrir hechos que confirmasen sus sospechas".

Dice más adelante que los jefes peronistas, tenientes coroneles Valentín Irigoyen y Rodolfo Frasco, los mayores Jorge César Quiroga, Amílcar Plácido Arrouy y José Emilio Terán; el subteniente Ángel Leonardo Velázquez, y los civiles Carlos Pedro Amar, Fernando Edmundo, Pedro Tricarri y Víctor Madanes, serían los miembros más destacados del "comando Brasil".

Adelanta el vespertino que se ha confirmado la presencia en Río del ex ministro San Martín, quien acaba de llegar de Caracas trayendo órdenes de Perón.

Dice "O Globo" que el "comando Brasil" estableció un escritorio en el centro de la ciudad, en un moderno edificio, donde sus actividades están siendo observadas, pero no dió la dirección del mismo.

Opinión en Panamá

PANAMA, 2 (UP). — Juan del Istmo, editorialista del diario "El País" se refiere al rumor de que Juan Domingo Perón venga a Panamá, de Caracas, y dice lo siguiente:

"Perón tuvo al principio obstáculos para ir a Nicaragua, y se vino a Panamá. De Panamá quiso pasar a México y de allá lo rechazaron. Entonces trató de ir a tierras venezolanas, y allí se le recibió con cautelosas restricciones. Ahora que Venezuela encuentra en el general Perón todo un problema y está haciendo los intentos por zafarse de ese huésped, Perón según parece quiere volver a nuestra patria.

"¿Lo aceptaremos nosotros por segunda vez? Es conveniente que se conteste crudamente a esta pregunta, pues Perón, si no lo ha sido ahora, mañana resolverá, en vista de circunstancias apremiantes, retornar a esta casa panameña que fué la única en toda América que lo recibió desde el primer momento con los brazos abiertos, y esta vez no debemos recibirlo".

Se informó sobre los días no laborables

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Serán días no laborables para la administración nacional, bancos, bolsa y actividades oficiales, el lunes y martes próximos.

Para el comercio y la actividad privada, en cambio, serán de carácter optativo.

Al personal de los FF. CC. han desmovilizado

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Por haber desaparecido las causas que la motivaron, el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto levantando la movilización de todo el personal de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino a partir de las 12 de hoy. La movilización había sido dispuesta el 29 de enero último.

El S. Pontífice celebró hoy su 81º cumpleaños

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UP). — El Papa Pío XII, que dos años estuvo al borde de la muerte, celebró hoy su octagésimo cumpleaños gozando aparentemente de una magnífica salud.

Hoy se cumple también el aniversario décimo octavo de su elección como jefe de la Iglesia Católica, lo que hace el reinado más prolongado de este siglo.

Flores y telegramas llegan al Vaticano de los católicos de todo el mundo. Pero, a pedido del propio Santo Padre el doble aniversario pasará este año sin ceremonia ni pompa alguna. Las banderas blancas y amarillas flamean en todo el Vaticano pero hoy es un día de trabajo para el papa y los ciudadanos de este diminuto Estado. Fuera de la eliminación de las audiencias privadas y públicas el Sumo Pontífice cumplirá hoy su acostumbrado e intenso programa de trabajo, que comenzó como todos los días con una misa en la capilla adjunta a sus habitaciones, poco después del amanecer.

El Papa se presentó en público

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UP). — El Papa Pío XII se presentó hoy en el balcón de su despacho bajo un sol radiante para agradecer las vivas de los peregrinos reunidos en la plaza de San Pedro para aclamar al Santo Padre en el día de su octagésimo primer cumpleaños.

Unos 2.000 peregrinos, procedentes de todos los rincones del mundo, se habían reunido hoy en la plaza al promediar la mañana. Repetidamente llamaron al Sumo Pontífice y a las 11.30 de la mañana la aparición del Papa arrancó un grito inmenso de la muchedumbre reunida. El Santo Padre parecía completamente recuperado de la enfermedad que hace dos años lo puso a las puertas de la muerte. Hoy también es el décimo octavo aniversario de su elección al trono pontificio.

Adquirió camiones en el Reino Unido una firma de Bs. As.

LONDRES, 2 (UP). — La British Motor Corporation confirmó hoy que la compañía Agar Cross, de Buenos Aires, colocó un pedido de 400 camiones Daitres y cinco toneladas por un total de 250 mil libras esterlinas.

El anuncio dice que los primeros camiones serán entregados en breve, y se estudian nuevos pedidos.

Hizo una gestión el gobierno de Honduras

TEGUCIGALPA, 2 (UP). — La junta militar de gobierno se propone solicitar de los tres partidos políticos hondureños que los bloques de opinión de la ciudadanía brinden a los gobernantes una cooperación que pueda hacer viable la solución de los problemas nacionales de variada índole que en estos momentos tiene ante sí el país.

Se sabe positivamente que la junta militar pedirá a los centros directivos de las agrupaciones políticas que acrediten delegados para una serie de reuniones de mesa redonda que se celebrarán en los próximos días.

ISRAEL SE PREPARA PARA LA EVACUACION

JERUSALEN, 2 (UP). — La creciente oposición interna amenaza hoy con imponer la cancelación del acuerdo del primer ministro, David Ben Gurion, de retirar las tropas israelíes de las zona de Gaza y Akaba. El jefe del gobierno convocó a reunión de emergencia para hoy a su gabinete de coalición en momentos en que es muy criticado por su propio partido y por los opositores de derecha e izquierda.

Al entrar en la residencia del primer ministro, el titular de la cartera de Hacienda, Levi Eshkol, declaró momentos antes de la reunión ministerial: "Parece que algo ha salido mal".

Se informó que Ben Gurion, cuya política fué aprobada el martes pasado por 72 votos contra 29 por el Parlamento, "no está satisfecho" con la posición asumida por Estados Unidos de que la retirada israelí debe ser incondicional. Se agregó que el gobierno de Israel trata en estos momentos de obtener una aclaración en Wáshington y en las Naciones Unidas.

La creciente oposición al acuerdo se basa en dos puntos:

1º) La declaración por el delegado de Estados Unidos en las Naciones Unidas, Henry Cabot Lodge, de que el acuerdo de Israel de retirarse no es "condicional".

2º) La declaración del secretario de Estado, John Foster Dulles, de que "nada se prometió a Israel".

El Mapai, partido de Ben Gurion, acusó a éste de "deshonestidad". Oradores de partidos izquierdistas declararon en mitines políticos celebrados en varias partes del país que el primer ministro había entregado a cambio de "un plato de lentejas" conquistas duramente logradas por Israel en la zona de Gaza y el litoral del golfo de Akaba.

Eliezer Meridor, jefe del Partido Heruth, que antes era el grupo extremista Irgun Zvei Leumi, declaró ante un público de 2.000 personas en Jerusalén que "nunca en la historia de las conquistas militares había sufrido tal desgracia un ejército victorioso como la que ahora es infligida a esta nación por Ben Gurion.

El argumento fundamental es que Ben Gurion aceptó retirar las fuerzas sin recibir de las Naciones Unidas o Estados Unidos suficientes garantías que impidan la vuelta de Egipto a la zona de Gaza y mantenga abierto el golfo de Akaba a la navegación israelí.

El Partido Heruth anunció que el lunes, cuando vuelva a reunirse el Parlamento, pedirá un voto de censura al gobierno de Ben Gurion. Dicho partido ha proyectado también varias manifestaciones de protesta, inclusive en la zona prohibida en torno del Parlamento en la parte israelí de Jerusalén.

En cuanto a la reunión del gabinete en la residencia de Ben Gurion, fué suspendida a las 18.10 luego de pasarse revista a la nueva situación. Los ministros regresaron a sus respectivos domicilios y volverán a reunirse como de costumbre mañana, a las 10.

Al salir de la residencia de Ben Gurion los ministros tenían aspecto de preocupados.

Altos funcionarios del gobierno dijeron que los miembros izquierdistas del gabinete se sienten reforzados en su actitud por el "viraje" de Estados Unidos. Su actitud puede resumirse con estas palabras: "Nosotros se lo habíamos avisado". Los funcionarios informantes agregaron que a pesar de eso parecía haber más unión entre los ministros [illegible] cuando [illegible] se [illegible].

Eliav Simon

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 2 (UP). — Las Naciones Unidas encargaron hoy al mayor general E. L. M. Burns la tarea de ocupar el territorio egipcio luego de la evacuación israelí de la zona de Gaza que llevará a cabo tal como lo ha prometido.

El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, cablegrafió a Burns, comandante de las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas, la decisión de la organización mundial, que dió a Israel el fin de semana para evacuar sus tropas de las disputadas zonas. La Asamblea General de las Naciones Unidas levantó sesión hasta el lunes próximo después de escuchar la promesa de la ministra de Relaciones Exteriores israelí, señora Golda Meir, de que se realizará una "completa y pronta retirada".

Burns declaró en El Cairo, que los 5.000 soldados de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas están prontos a ocupar posiciones.

La evacuación de Sharm el Sheikh

TEL AVIV, 2 (UP). — El mayor general E. L. M. Burns, comandante de las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas, mantendrá mañana una reunión a las dos de la tarde con el estado mayor de las fuerzas armadas israelíes, mayor general Moshe Dayan, en el [illegible] de Egipto, según se cree para trazar los arreglos preliminares para la evacuación de Sharm El Sheikh.

La evacuación de la costa del golfo de Akaba completará la retirada israelí de la península de Sinaí, primera fase de la retirada total israelí de Egipto, prometida ayer en las Naciones Unidas.

Comentario egipcio

EL CAIRO, 2 (UP). — La prensa egipcia dice hoy que este país considera "incondicional" la retirada israelí del corredor de Gaza y el golfo de Akaba y que Egipto no se considerará comprometido por ninguna promesa que hayan hecho los Estados Unidos a los judíos.

El diario "Al Ahram" dice hoy: "Israel puede pedir a los Estados Unidos cualquier garantía y los Estados Unidos pueden hacer a Israel cualquier promesa de garantías; pero ningún pedido israelí ni promesa alguna de los Estados Unidos podrán establecer el derecho de nadie contra nosotros".

El periódico independiente dice que la retirada debe ser incondicional de acuerdo con las resoluciones de las Naciones Unidas y declara que "Egipto sabrá lo que debe hacer" acerca de la posición israelí y de cualquier nación que la apoye.

"Lo que podemos decir en este momento es que Egipto ganará sus plenos derechos aunque le lleve mil años hacerlo y aunque signifique el derramamiento de la última gota de sangre".

Apoyo marroquí al plan de E. U. logró R. Nixon

RABAT, 2 (UP). — Los funcionarios norteamericanos expresaron hoy su satisfacción ante el éxito obtenido por el vicepresidente Richard Nixon y su esposa Pat, no sólo con el sultán Mohamed sino también ante el pueblo marroquí.

Los diplomáticos aseguran que la bienvenida dada ayer a Nixon es la más entusiasta ofrecida hasta ahora a extranjero alguno en esta nación recientemente independiente.

Los Nixon partieron hoy para Ghana.

Declaraciones de Nixon

RABAT, 2 (UP). — El vicepresidente de Estados Unidos, Robert Nixon, anunció ayer haber logrado que Marruecos presente su respaldo a la "doctrina Eisenhower" destinada a impedir que los soviéticos se apoderen del Cercano Oriente y sus ricos yacimientos de petróleo.

Nixon sostuvo una entrevista con la prensa poco después de sus charlas con el sultán Mohamed y los dirigentes del gabinete imperial.

Declaró Nixon: "Su Majestad el sultán ha aprobado en principio la 'doctrina Eisenhower'". Luego agregó: "El sultán cree que el aspecto económico de esa doctrina es de la mayor importancia para lograr el 'objetivo deseado'".

El vicepresidente norteamericano se refirió también a otros problemas que afectan esa zona, agregando que proseguirá su jira por otros países árabes.

A fines de este mes Kadar irá a Moscú

VIENA, 2 (UP). — Radio Budapest declaró anoche que los rebeldes en Hungría están entregando las armas a los jovencitos para que éstos se las escondan.

La emisora declaró que 35 jóvenes fueron detenidos durante el mes de febrero en Budapest por ocultar armas y municiones a los adultos.

Un despacho de Moscú dice que circulan rumores en la capital soviética según los cuales el primer ministro húngaro, Janos Kadar, visitará Moscú a fines de este mes.

Kadar hizo un viaje secreto a Moscú el 1º de enero, ocasión en que se reunió con los jefes soviéticos y el primer ministro chino comunista, Chou En-lai, para discutir los acontecimientos de Hungría.

En Europa reorienta su propaganda E.U.

NUEVA YORK, 2 (UP). — La propaganda norteamericana en Europa, oficial y particular, está siendo reorientada, pues tanto "La Voz de Estados Unidos" como "Radio Europa Libre" y "Radio Liberación", han llegado a la conclusión de que los empeños de catequización por el micrófono resultan menos eficaces que la diseminación de las noticias concretas. Gran Bretaña se dió cuenta de ello hace ya largo tiempo. La British Broadcasting Co. se limita exclusivamente en sus transmisiones enfocadas a otros países a dar cuenta de lo que pasa en el mundo en forma objetiva, sin recurrir a comentarios o interpretaciones engorrosas de los hechos. El mérito del sistema británico estriba en informar al pueblo soviético y al de los países satélites de aquello que callan sus respectivos gobiernos. La "Voz de Estados Unidos", en cambio, se esforzaba en persuadir al pueblo de dichos países de que Occidente está siempre en la razón y que el comunismo es inexorablemente injusto.

No cabe duda que semejante enfoque convencería a unos cuantos, pero resultaba inofensivo para la mayoría de la población. El profesor Merle Fainsod, catedrático de la Universidad de Harvard, en un artículo que acaba de aparecer en la revista "Atlantic Monthly" da sus impresiones sobre el sistema de propaganda norteamericana después de un viaje que hizo hace poco a la Unión Soviética. El profesor Fainsod, que habla ruso perfectamente y dió conferencias en las universidades de Leningrado, Moscú, Kiev y Kharkov, señala que varios estudiantes de dichos centros que escuchan audiciones de la B.B.C. le dijeron que las encontraban muy informativas e interesantes, pero que las de la "Voz de los Estados Unidos" eran "pueriles" por lo general.

Por lo que hace a "Radio Liberación", estación particular norteamericana, ésta dedica sus transmisiones a la Unión Soviética exclusivamente en 16 lenguas vernaculares de la URSS. Los estudiantes con quienes habló el profesor Fainsod le dijeron con toda franqueza que les había repugnado el tono ofensivo de dicha estación. Los estudiantes soviéticos también opinaron que les parecía risible que la "Voz de Estados Unidos" se empeñara en pontificar sobre "la lamentable situación de Rusia" cuando a ellos les consta lo que su país tiene de bueno y de malo. "¿Por qué no se limita la 'Voz de Estados Unidos' a informarnos en forma constructiva sobre las instituciones norteamericanas sin encontrar faltas en todo lo que tenemos en Rusia?", preguntó un estudiante al profesor de Harvard. El servicio informativo de Estados Unidos, "Radio Europa Libre" y "Radio Liberación", recibe constantemente de los países del "telón de hierro" quejas como las que expone el profesor Fainsod, aunque también tiene cartas de radioescuchas que se muestran complacidos por las transmisiones. "Radio Europa Libre" se sorprendió cuando varios refugiados húngaros acusaron a la transmisora, aunque sin verdaderos fundamentos, de haber despertado en el pueblo húngaro esperanzas falsas de que Estados Unidos ayudaría con armas a los revolucionarios. Antes del cambio político de Polonia y los alzamientos de Hungría, el Partido Socialista de Alemania occidental había expresado su oposición a que "Radio Europa Libre" propalara desde el territorio alemán programas que los socialistas consideraban "inflamatorios" para los países del "telón de hierro". Una investigación puso de manifiesto que tales acusaciones eran injustas. Pero no cabe duda de que se evitarán interpretaciones erróneas en días que las transmisiones se limiten más bien a informar escuetamente sobre los acontecimientos diarios.

Leroy Pope

Huba ocho muertos al estrellarse un avión en el Canadá

OTTAWA, 2 (UP).— El vicemariscal del aire Robert C. Ripley y otros siete aviadores canadienses perdieron la vida anoche cuando un avión B-25 de transporte se estrelló e incendió en un campo a 20 kilómetros al sur de Ottawa.

El avión, que volaba de North Bay, Ontario, a Ottawa, estalló en el aire, según se cree, antes de precipitarse a tierra cerca de una carretera de gran tránsito.

No hubo sobrevivientes. Ripley, el vicemariscal, tenía 49 años de edad. El bombardero convertido en transporte se aprestaba a aterrizar en Uplands cuando se estrelló. Trozos del aparato y de los cuerpos de las víctimas fueron hallados diseminados por el lugar del accidente.

La suspensión de las garantías prorrogó el gobierno de Batista

LA HABANA, 2 (UP). —El Consejo de Ministros acordó esta madrugada suspender por otros 45 días las garantías constitucionales.

El presidente Fulgencio Batista convocará al Congreso a sesión extraordinaria para ratificar la medida.

Pidió asilo en Austria un aviador yugoslavo

VIENA, 2 (UP). — El capitán de la fuerza aérea yugoslava Blao Munia, de 33 años de edad, aterrizó con un avión de caza en la localidad de Bruck en Der Muth en la provincia de Estiria, y pidió asilo político a las autoridades austríacas.

Adoptan medidas de seguridad en Siam

BANGKOK, 2 (UP). — El gobierno declaró hoy el estado de emergencia en todo el territorio del país y manifestó que la medida fué tomada debido a que "ciertos elementos están conspirando para provocar dificultades".

La medida fué anunciada por el primer ministro, mariscal Pibul Songgram, que en su comunicado no identificó a los "elementos" a quienes acusó de conspirar.

El primer ministro designó al mariscal Sarit Thanarat comandante supremo de las fuerzas de tierra, mar, aire y policía.

POLONIA HA PEDIDO MAS AYUDA A E.U.

LONDRES, 2 (UP). (*Por K. C. Thaler*). — Polonia ha aumentado su petición de ayuda económica a los Estados Unidos, según se informó hoy aquí, con la solicitud de trigo, algodón y forrajes por valor de 200 millones de dólares.

Los polacos están también tratando de obtener un empréstito de 100 millones del Banco de Exportación e Importación de Wáshington, según los mismos informantes.

En el fondo de la pretensión polaca de obtener más asistencia norteamericana está la creciente presión económica interna, causada en parte por una considerable lentitud y reducción del abastecimiento de Rusia.

En un principio Polonia había insinuado que la ayuda norteamericana a que aspiraba era por un valor de unos 100.000.000 de dólares, pero ahora esta cifra parece que ha sido casi doblada.

A causa de la marcha de la ayuda más independiente que ha asumido Polonia, Rusia ha disminuido sus suministros de materias primas y máquinas vitales en los planes económicos de Polonia.

Parece que también han desempeñado un papel importante en la reducción de las entregas a Polonia las escaseces que sufre la propia Rusia a consecuencia de la menor producción y el incremento de las demandas de los otros satélites.

Estos acontecimientos han hecho que la misión polaca que actualmente hace gestiones en los Estados Unidos adquiera ahora un [illegible] carácter político.

La lista de los artículos que Varsovia quiere obtener en los Estados Unidos comprende, según los informantes, un millón de toneladas de trigo, unas 100.000 toneladas de algodón y productos alimenticios por valor de unos 60.000.000 de dólares.

Habrá comicios parlamentarios mañana en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). (*Por Alberto Schazin*). — Los chilenos irán mañana a los comicios para constituir una Cámara de Diputados y renovar la mitad del Senado eligiendo entre la alternativa de continuar o no la casi ganada lucha contra la inflación.

Casi 1.300.000 hombres y mujeres de todo el país están en condiciones de votar para elegir la totalidad de los 147 diputados que integran la Cámara baja y 20 de los 45 miembros del Senado que terminan sus funciones el 20 de mayo de 1957. Los restantes duran en sus puestos hasta 1961. El Congreso a elegirse mañana legislará en lo que resta del gobierno del general Ibáñez, que concluye en noviembre de 1958, y en los dos primeros años de su sucesor.

No menos de 582 candidatos a diputados y 64 a senadores se han presentado, militando en listas donde se combinan las doctrinas políticas más opuestas, pero con vistas a aprovechar la popularidad del nombre que las encabeza.

Los resultados de las elecciones serán un índice muy importante del pensamiento del electorado con relación a los comicios presidenciales del año próximo.

Las últimas elecciones realizadas en Chile fueron la de regidores (concejales) municipales el 15 de abril de 1956, que mostraron un repunte del Partido Radical, opositor a Ibáñez, y la consolidación de los partidos Conservador y Liberal, ambos tradicionales, a expensas del debilitamiento del Partido Agrario Laborista y otras agrupaciones menores que habían logrado caudal electoral al apoyar a Ibáñez en las elecciones que lo consagraron presidente en 1952.

Actualmente no hay partido alguno que controle por sí solo ninguna de las dos ramas del Parlamento. Liberales, conservadores y agrarios laboristas, formaron una coalición que permitió aprobar las medidas propuestas por el gobierno para combatir la inflación.

La mayoría del Senado la forman 11 liberales, seguidos de 10 radicales, 7 conservadores y 5 socialistas populares (izquierda). En la Cámara de Diputados hay 34 liberales, 30 radicales, 19 socialistas populares, 19 conservadores y 16 agrario laboristas, estos últimos formando parte de la coalición de izquierda Frente de Acción Popular (FRAP), impulsado por los comunistas, serán los que más verán debilitadas sus fuerzas, según se estima. Las ganancias, se espera, serán en favor de los partidos tradicionales: radicales, conservadores y liberales, mostrando, además, el fortalecimiento del ahora débil grupo Falange Nacional (demócrata cristiano).

Los partidos de izquierda, agrupados en el FRAP, y los radicales no se han unido en escala nacional, pero sí en grupos locales. También se han unido al FRAP varios "ibañistas arrepentidos". Radicales y FRAP coinciden en basar su plataforma en el combate a las medidas antiinflacionistas adoptadas por el gobierno, en base a las recomendaciones de la misión económica norteamericana Klein y Saks. El plan de estabilización abarca numerosos factores pero dispone principalmente restringir el crédito y reducir los aumentos de salarios que antes se hacían en igual proporción al aumento del costo de la vida.

EL NUEVO COMITÉ DE LA U.C.R. HA DISPUESTO UNA AMPLIA REORGANIZACIÓN

La inscripción será iniciada en todos los distritos el próximo día 15

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El nuevo Comité Nacional de la UCR dispuso anoche "la reorganización de la Unión Cívica Radical en todo el territorio de la República". La inscripción será iniciada en todos los distritos, el próximo día 15.

En los distritos electorales en que existan organismos estatutariamente elegidos e incuestionables, la reorganización se hará por intermedio de ellos. En estos distritos se efectuará una nueva inscripción, considerando afiliados a los inscriptos con anterioridad. La cancelación de la filiación se operará por la expresa manifestación del afiliado. En los demás distritos, la reorganización se efectuará por representantes de todos los sectores designados por los comités de circuitos o juntas reorganizadoras en su caso. Juntamente con la iniciación de la inscripción, se abrirá el período de depuración, pudiendo ser formuladas las impugnaciones hasta el 5 de mayo del año actual.

Exigen un aditamento al Comité Nacional

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Deberá distinguirse con un aditamento partidario la U. Cívica Radical (Comité Nacional), que responde al Dr. Arturo Frondizi. Así lo resolvió, en acuerdo plenario, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Penal Especial y en lo Contencioso Administrativo, confirmando la resolución del juez electoral, Dr. Amílcar E. Cardoso.

El apoderado de la agrupación expuso que el partido por ellos representado es la "fuerza troncal de la cual se han desprendido las fracciones disidentes", sosteniendo en cambio el tribunal que es de estricta aplicación el Estatuto de los Partidos Políticos cuando indica que "existiendo distintas fracciones que se atribuyen públicamente el nombre o la representación del partido, dichas fracciones deberán distinguirse mediante un aditamento al nombre partidario".

Conceptos del Dr. Alende

BUENOS AIRES, 2 (UP). — "No he tenido el propósito de agraviar ni a los que estaban antes, ni a los que están ahora, sino que he querido señalar la inoperancia y por consiguiente el desprestigio público de la Junta Consultiva", dijo el Dr. Oscar Alende en una conferencia de prensa que mantuvo en el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical en compañía del Dr. Celestino Gelsi y del apoderado de dicha agrupación, Dr. Lorenzo Blanco.

Añadió el aludido dirigente radical que en sus recientes declaraciones no tuvo el propósito de comparar el organismo consultivo señalado con el Congreso peronista, dado que se trata de instituciones muy distintas, sino que había observado que la junta no cumplía con las finalidades que se le confirieron en el decreto que determinó su creación.

Luego el doctor Alende formuló severas críticas al intento subversivo que es del dominio público y que sofocó el gobierno. Dijo que quienes actuaron en él régimen depuesto con función dirigente, aspiran a retrotraer al país a la situación que imperaba antes del 16 de setiembre de 1955. Y ello no debe suceder, porque el país no debe mirar hacia atrás. Después añadió: "Pero recogiendo la experiencia de lo que ha pasado, nos oponemos también con todas las fuerzas a la desgraciada situación del 3 de junio de 1943. La mejor manera de evitar los sabotajes y esos intentos revolucionarios, es concretar cuanto antes un plan político y dar fecha de elecciones generales, aún cuando —acotó— no dudamos que una vez aclarada la perspectiva política futura, habrá dirigentes minoritarios que conspirarán contra el retorno a la normalidad constitucional".

Después se refirió el Dr. Alende a la declaración hecha por el general Quaranta, manifestando: "Yo no dije que el general Quaranta había estado en Casilda. Se expresó en la forma conocida a obreros que integraban el plenario del gremio metalúrgico. Seguramente ellos estarán dispuestos a confirmar esto en la medida en que obtengan garantías. Celebro, por otra parte, que el general haya hecho esas declaraciones, porque en este proceso político argentino no nos mueven aspiraciones personales, sino el deseo de que quienes puedan influir en el desarrollo de los acontecimientos desenvuelvan el juego limpio que el país exige".

Posteriormente y refiriéndose nuevamente a la labor de la Junta Consultiva, el Dr. Alende aclaró que no había asistido a la reciente reunión de dicho organismo porque debió concurrir a un acto partidario en la ciudad de La Plata, destacando, por otra parte, que la convocatoria de la junta había sido hecha en principio para el martes y que luego se la postergó sin consultarlo.

Seguidamente los periodistas preguntaron a dicho dirigente político si había recibido alguna nota del contralmirante Isaac Rojas, contestando afirmativamente y agregando que había respondido a la misma. Como se le insistiera para que diera alguna referencia, previno que eso correspondía al vicepresidente de la República, quien debía decidir dar o no a publicidad su texto. Por último el Dr. Alende hizo apreciaciones sobre distintos aspectos de la actividad partidaria y se mostró optimista en cuanto al futuro de las tareas del Comité de la U.C.R. que preside.

Será instalada en el Chaco una fábrica de extracto de quebracho

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Una planta productora de extrato de quebracho que costará 100 millones de pesos, será instalada próximamente en el Chaco.

El anuncio fué formulado por el Sr. Charles Neville Hillier, jefe técnico de The Forestal Land Timberg y Railways Company Limited, de Londres, quien regresó a Gran Bretaña luego de estudiar, durante un mes, el lugar para el establecimiento de la fábrica.

Sobre reformas sociales habló el Dr. Barberis

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Por Radio del Pueblo disertó el Dr. Santiago F. Barberis, dirigente del Partido Demócrata Progresista, quien se refirió a la acción de un sector en favor de la legislación social y a sus propósitos en el mismo sentido. Comenzó el disertante por señalar la clara y antigua posición partidaria frente al tema sintetizado en la conocida frase de Lisandro de la Torre: "Las clases media y proletaria no se conforman con quedar libradas a los beneficios que puedan derivarse del bienestar general. Quieren saber concretamente qué propósito tienen los partidos políticos sobre las cuestiones que a ellos les interesa: participación de los obreros y empleados en las utilidades de las fábricas; limitación de las grandes ganancias y de las grandes fortunas; pensiones a la vejez, a la invalidez, etc., y seguro contra la desocupación; impuesto a la renta; impuesto al mayor valor del suelo y otros puntos semejantes. No caben equívocos sobre estas cuestiones sociales y de trabajo".

Señaló luego que los demócratas progresistas hoy como ayer no sólo apoyan la justicia social que no fué creación del régimen depuesto, dado que constituía una de las banderas del partido en 1931, sino que demandan su extensión a todos los trabajadores argentinos, al hombre de campo y al empleado público; deberá amparar también a los agricultores y obreros rurales, al par que reclaman la sanción de una ley del servicio civil para el trabajador del Estado.

Manifestó que el salario mínimo para llenar su finalidad debe ser movible a efectos de que su capacidad remuneradora proteja y aumente el poder adquisitivo del trabajador en armonía y equilibrio con las condiciones ambientales de tiempo y lugar. Destacó que la energía del movimiento emancipativo del pueblo, puede encauzar hacia un sistema social y económico progresista y constructivo, y que mediante una justa y adecuada organización social, económica y legislativa es posible llegar a la tan deseada buena y sana convivencia entre los hombres.

"Es evidente —dijo— que el país tiene que ir decididamente a la revisión de su organización económico-social si se desea evitar el desprestigio de un régimen político, el brote de enconadas luchas sociales y una caída dentro del radio de los grandes imperialismos económicos. Dentro de ello cabrá ir aplicando una legislación orgánica llamada esencialmente a levantar el nivel de vida del asalariado y por allí hacer más productivo el trabajo. Hay un nexo evidente entre la economía y la legislación —añadió. La riqueza de la Nación depende directamente de lo que produce.

"Con una producción deficiente, con una agricultura postrada, es ridículo pretender legislar en favor de obreros y campesinos. Rebalandecidos los servicios fundamentales, alcanzando cifras fantásticas nuestras deudas, desequilibrándose en términos peligrosos nuestra balanza de comercio exterior, el déficit de los presupuestos municipales, provinciales y nacional, ha terminado por deprimir la producción. Urge proceder al estudio de la economía, presentar un panorama total del país y proyectar un delineamiento de rectificaciones económicas a fin de dar, precisamente, contenido económico a los derechos del trabajador.

"La Constitución santafesina de 1921, una de las más progresistas, sino la mejor que ha tenido el país, ya establecía en forma específica los derechos del trabajador. El gobierno provincial de Santa Fe instauró la Junta de Conciliación de Arbitraje mucho antes que en varias provincias. Allí se sentaron los principios que en congresos posteriores y en la ulterior acción partidaria se han venido recalcando.

"El Estado, por medio de una legislación adecuada, propenderá a mejorar las condiciones de vida y de subsistencia social fomentando y protegiendo la producción, la cooperación, la mutualidad y el ahorro; proveyendo comodidad, salud, seguridad y bienestar general a los obreros fijando la jornada máxima de trabajo y salarios mínimos; asegurando la higiene en los talleres y las fábricas; destinando una parte de la renta fiscal para construcción de casas para obreros; reglamentando el trabajo de las mujeres y de los menores, y estableciendo cámaras de arbitraje de las cuales formarán parte representantes de asociaciones patronales y gremiales legalmente constituídas, para resolver los conflictos suscitados entre patrones y obreros".

El interventor de Entre Ríos refutó cargos a su acción

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El interventor nacional en la provincia de Entre Ríos, general de brigada Manuel M. Calderón, refutó apreciaciones adversas a su obra de gobierno.

El citado interventor formuló al respecto una declaración en la que expresa: "Algunas organizaciones cívicas de actuación local y, recientemente, un ciudadano representativo de un partido nacional, consagrado su candidato a presidente de la República, han tenido expresiones adversas a las condiciones que estarían caracterizando la actualidad pública de Entre Ríos como consecuencia de la acción que desarrolla esta intervención. Entre esa y otras expresiones que han sido reflejadas en las páginas de prestigiosos diarios de la capital federal se encuentra una concretada en los siguientes términos: 'La intervención oficial se viene manifestando en forma descarada en la vida y desenvolvimiento de los partidos políticos con el concurso de los resortes de la dependencia policial'". Afirmó que tales manifestaciones carecen de total veracidad y, presumo, llevan por objeto el designio de afectar el concepto público de este gobierno, al que se quiere hacer aparecer como una excepción en el panorama institucional del país en este instante de la evolución del proceso revolucionario y de sorprender la buena fe popular que carece de otros elementos para formación de su juicio".

Sr. Luis Cané

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Una sentida demostración de pesar constituyó el sepelio de los restos del poeta, escritor y periodista Luis Cané, que dejara de existir en esta capital.

Nacido el 1o. de marzo de 1897 en Mercedes (Prov. de Buenos Aires), se graduó de escribano en 1927. Ocupó cargos en el Consejo Nacional de Educación y en el foro.

En 1925 obtuvo el premio Babel por su libro de poesías "Mal estudiante", que fué reeditado cinco veces más después de su primera publicación. Le fué otorgado el primer premio de poesía de la Municipalidad de Buenos Aires en el año 1938 por su libro "Romancero del Río de la Plata" y en 1938 por "Nuevos romances y cantares de la Colonia". Otras obras poéticas suyas son "Tiempo de vivir", "Romancero de niñas", "Cancionero de Buenos Aires", "Bailes y coplería", "Libro en espera" y "Tu amor y veinte centavos".

Incursionó en la dramaturgia, estrenando en el Teatro del Pueblo sus comedias "Vanidad" y "La mujer que yo soñé". Por la primera obtuvo un premio de la Municipalidad de Buenos Aires.

Como periodista fué creador de diversas secciones ya populares entre el público del país, entre ellas "Clarín porteño", "Cancha deportiva" y "La notilla curiosa".

"Mal estudiante" es un libro jovial, fresco, del que emana un humor sencillo y una romántica y optimista actitud frente a la vida. Con el autor del "Romancero de la niña negra", poema ya clásico de nuestra literatura, desaparece una importante figura del panorama nacional de las letras.

ARRIBO A BUENOS AIRES UNA FLOTILLA NAVAL DE LA UNION



En las maniobras navales argentino - norteamericanas en Mar del Plata, la fragata argentina "Trinidad" arroja una carga de profundidad.

BUENOS AIRES, 2 (UP). — "Well done" (bien hecho) fué la calificación que dió el capitán Walter M. Foster, comandante de la escuadra de destructores norteamericanos que visita el país, cuando se refirió a la participación argentina en los ejercicios conjuntos de táctica antisubmarina realizados en aguas del Atlántico.

Las cinco naves de la marina de los Estados Unidos arribaron esta mañana al puerto local, y el capitán Foster, momentos después, ofreció una conferencia de prensa a bordo del destructor "Fred T. Berry". "Hace seis días —dijo— la República Argentina era para la mayor parte de nosotros un país bien distante representado por un bosquejo en un mapa. Ahora tenemos la sensación de que la amistad que existe entre nuestros pueblos se ha robustecido inconmensurablemente y que la Argentina es como un amigo que vive en la casa contigua.

"Deseamos también decir —añadió— que como marinos admiramos a nuestros colegas argentinos. La marina argentina es magnífica en todos los sentidos. Los oficiales y marineros son eficientes y diligentes. Por su excelente participación en estos ejercicios conjuntos de táctica antisubmarina deseamos decirles bien hecho".

Refiriéndose a la importancia de los ejercicios antisubmarinos, afirmó el capitán Foster que la labor entre todas las naciones libres del mundo es de importancia vital para asegurar que las rutas marítimas estén abiertas a todos los países si se presenta la contingencia de una nueva guerra. "Muchas cosas hemos aprendido como resultado de esta visita y, con toda modestia, esperamos que por poco que sea hayamos podido adjudicar a vuestra marina algunas ideas que sean de valor. Nuestras naciones deben —agregó— seguir su lucha juntas y desarrollar de todas formas la obra de colaboración entre las naciones libres".

SE CUMPLIRA EN E. RIOS UN PLAN DE ACTOS CULTURALES

PARANA, 2. — La intervención nacional autorizó a la Dirección de Cultura a invertir la suma de 250.000 pesos en el desarrollo de su plan de actos culturales para el año en curso. Asimismo se la facultó para contratar artistas y demás personas cuya actuación sea necesaria a los fines de la difusión cultural, así como a realizar los actos de publicidad, movilidad y demás que fueran necesarios a esos efectos, la edición de publicaciones, concursos con asignación de estímulos, fijación de premios y la adquisición de obras de arte, de literatura, etc.

La realización de corsos oficiales

PARANA, 2. — La intervención ha arbitrado los recursos necesarios para facilitar la organización y realización de los corsos oficiales en esta capital acordando un subsidio de cien mil pesos a la Intendencia.

Con la medida dispuesta, la celebración del carnaval en esta ciudad mantendrá su característica de esparcimiento popular, y se habrá de constituir en otra expresiva jornada de alegría.

Los festejos de carnaval se iniciarán esta noche con el primer corso, organizado por la comisión municipal, en el trayecto de bulevar Alsina.

La comisión ha hecho conocer que los bailes de carnaval deberán dar comienzo luego de la finalización de los corsos, es decir, a las 24, realizándose sin limitación de horario para su terminación.

Vendió lino una escuela rural

PARANA, 2. — La dirección de la Escuela Normal de Maestros Rurales "Juan B. Alberdi" ha vendido a la firma Mauricio Pascaner y Cía. de esta capital 160 quintales de lino a $ 215 el quintal, que corresponde a la cosecha fina producida en 1956 por el mencionado establecimiento. El importe de la venta, que alcanza a $ 34.400, será aplicado en la realización de mejoras a introducirse en las instalaciones de la escuela.

El concurso de afiches de turismo

PARANA, 2. — Se reunió el jurado designado para adjudicar los premios del concurso de afiches propiciado por la Comisión Provincial de Turismo, integrado por los artistas Roberto Gómez Carnelli, Enrique Estrada Bello y Francisco Marini y el veedor de la comisión Víctor Bonnous.

Se resolvió discernir los premios de la siguiente manera: tema "Visite Entre Ríos", premio adquisición a Juan Carlos Magistrelli; premio estímulo a Carlos Castellán, y mención especial a Julio César Méndez. Tema "Semana de Turismo en Entre Ríos", premio adquisición a Polo Godoy; premio estímulo a Eduardo A. Minnicelli.

Invitan al ministro de Aeronáutica a un acto en el Uruguay

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El embajador del Uruguay en la Argentina, Sr. Mateo Marques Castro, presentó al ministro de Aeronáutica, comodoro Julio César Krause, al presidente de la compañía aérea uruguaya Pluna, coronel Eusebio Baeza, quien invitó al ministro a concurrir al homenaje a Santos Dumont que se realizará en el presente mes en Punta del Este.

Estuvieron presentes, entre otras altas personalidades, el embajador argentino en el Uruguay, Dr. Alfredo Palacios; el agregado aeronáutico del Uruguay, coronel Raúl Berdingo Battro, y el coronel de la fuerza aérea del vecino país, Mariano Navajas.

En Federación se presume que han hallado petróleo

PARANA, 2. — El diario "La Calle" de C. del Uruguay en su edición de hoy publica una información pasada por teléfono desde la ciudad de Federación, ubicada al norte de Concordia, dando cuenta que se habría encontrado petróleo en esa localidad.

Según esta información toda la población de Federación está viviendo desde hace unas horas momentos de gran expectativa ante este acontecimiento que de confirmar los análisis, será de gran beneficio para la economía de la provincia y del país.

El petróleo habría sido encontrado en la finca del Sr. Pizoco, situada en el centro de Federación, mientras unos peones estaban tratando de ahondar un pozo de agua; sorpresivamente comenzó a fluir un líquido negro y viscoso, un tanto inodoro, que les llamó poderosamente la atención y que flotaba sobre el líquido elemento. El público reunido de inmediato en el lugar coincidió en su mayoría en que efectivamente podría tratarse de un anticipo de la existencia de petróleo, dada las características del líquido elemento.

Con toda premura se resolvió remitir muestras a Paraná para su análisis.

El presupuesto comunal rosarino fué considerado

ROSARIO, 2. — En el despacho del secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social Dr. Eugenio S. Malaponte, se realizó esta mañana una reunión de la que participaron el secretario de Obras Públicas e interino de Hacienda, Ing. Carlos Isella, el contador general de la Municipalidad, Sr. Jerónimo De Gaetano y el equipo financiero de la comuna.

En la oportunidad se estudiaron los últimos requisitos relacionados con el proyecto de presupuesto para el año en curso, que no experimentará modificaciones fundamentales en relación con el cálculo de recursos y ordenanza de gastos del año 1956.

Jira de delegados mercantiles

ROSARIO, 2. — Por resolución de la Confederación General de Empleados de Comercio se iniciarán jiras de propaganda por todo el país por delegaciones que visitarán las filiales de las mismas a los efectos de informar, aclarar y dar directivas en lo que respecta al cumplimiento y aplicación del convenio nacional.

A tales efectos el país ha sido dividido, según informa la Asociación de Empleados de Comercio de esta ciudad, en seis zonas, correspondiendo a esta filial, como cabecera, todo el litoral, provincia de Santa Fe, norte de Buenos Aires y este de Córdoba.

Para integrar la delegación, que iniciará la jira el martes, han sido designados los señores Victorino Rodríguez, Roberto Marrone, Enrique Bafrutti, Jaime Saborido, José Bermúdez y Víctor Hugo Cano.

Devolución de ciertos aportes

ROSARIO, 2. — La intervención del Sindicato de Conductores de Taxis ha informado que todos aquellos que hayan depositado en la Cooperativa de Consumo Rosario Limitada el porcentaje en efectivo para el beneficio de la adquisición de las unidades Mercedes Benz, deberán presentarse a dicha intervención a los efectos de iniciar los trámites para la devolución de esos importes a la brevedad posible, debiendo hacerlo los interesados con los comprobantes de identidad.

Hizo una gestión una delegación de importadores

ROSARIO, 2. — Una delegación de la Cámara Rosarina del Café, Té y Especies de la Federación Gremial del Comercio e Industria, ha planteado ante los representantes del Instituto Brasileño de Café el perjuicio que causa a los industriales agrupados en dicha cámara el hecho de que las exportaciones de café del país hermano no se ajustan al tipo de mercadería adquirida, provocando la detención en la Aduana de numerosas partidas de esos productos.

A los efectos de lograr la liberación de esas remesas, la delegación ha hecho gestiones ante el Banco Central y el Ministerio de Transportes de la Nación, sección Navegación Fluvial, expresando la urgente necesidad de adoptar medidas a fin de eliminar las demoras que sufren las mercaderías que vienen desde Buenos Aires y su trasbordo a lanchones o chatas para traerlas hasta esta ciudad.

Será clausurada en Córdoba la asamblea nacional de docentes

CORDOBA, 2. — En las últimas horas de la tarde finalizará la asamblea nacional del magisterio, cuyos delegados se abocaron al estudio de numerosos problemas que afectan al gremio. En una visita realizada al interventor federal, el delegado por Córdoba solicitó del comodoro Gallardo Valdez la sanción del Estatuto del Docente, cuyo proyecto ya es conocido. El interventor les anunció que se están completando los estudios correspondientes. En la fecha los congresales asistieron a diversos actos ofrecidos en su honor.

Inicióse un servicio especial de transporte

CORDOBA, 2. — Ha comenzado ya el servicio especial de transportes establecido por la Dirección Provincial de Turismo entre esta ciudad y la capital federal para solucionar el grave problema ocasionado por la falta de boletos a raíz de la gran afluencia de turistas. Este servicio se realiza con dos ómnibus especiales y ayer a la tarde partieron los dos primeros contingentes de viajeros. Esta iniciativa de la Dirección Provincial de Turismo ha sido recibida con gran satisfacción y, según se anuncia, se mantendrá hasta tanto desaparezcan los inconvenientes señalados.

Sobre la superficie cultivada de maíz publicóse un informe

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Se eleva a 2.700.000 hectáreas la superficie total del país, cultivada con maíz en el año agrícola 1956-57, según la segunda estimación suministrada en el informe del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Con relación a la estimación formulada anteriormente se registra un descenso del 10 por ciento. Comparada con el área sembrada en el período 1955-56, la de esta campaña resulta inferior en un 8,5 por ciento, anotándose también, con relación a las cifras promedios del decenio y quinquenio una diferencia relativa en menos del 7,7 por ciento y 10,2 por ciento respectivamente.

Agrega el informe que la sequía soportada durante parte de los meses de diciembre y enero últimos en un área apreciable de la zona maicera del país, agravada por la persistencia de temperaturas superiores a los registros normales y de vientos desecantes, no permitieron que se concretaran las intenciones de siembra.

EXPUSO SU POSICIÓN LA U. FEDERAL

BUENOS AIRES, 2 (UP). — En el local de la Unión Federal se efectuó una reunión de dirigentes de las circunscripciones de la capital federal con el objeto de dar comienzo a las tareas de organización partidaria con vistas a las elecciones anunciadas por el gobierno provisional.

En primer término usó de la palabra el Sr. Lemme, secretario de prensa del consejo de la capital, quien se refirió a los planteos sociales, económicos y políticos del partido y al estado del mismo para afrontar las luchas que se avecinan.

Seguidamente el Dr. Basilio Serrano, presidente del consejo metropolitano, señaló la ubicación política de la Unión Federal. Manifestó que la misma era el resultado de la vocación política una generación de católicos que, preocupados por el desarrollo de los problemas nacionales y las necesidades populares, concretaron en los primeros meses de 1955 una iniciativa anterior: la unión federal. Dijo que se propuso entonces, y es su programa de hoy, servir a la realidad nacional y a los intereses del pueblo en una respuesta católica recibida del magisterio de la Iglesia y del derecho natural.

Se refirió más tarde a los acontecimientos que motivaron el alejamiento del gobierno por parte del general Lonardi y a la actitud que tomó, en consecuencia, la Unión Federal. "Desde ese entonces —agregó— esta agrupación luchó primero sola y ahora en el campo de la solidaridad cívica con otros partidos en reclamo de la conciliación nacional, de retorno a la normalidad jurídica y de una política de progreso económico y bienestar social".

Al aludir a las inclinaciones adversas de crear las condiciones de concordia que exigen todos los argentinos responsables, dijo: "Nos separa de Frondizi nuestra concepción del hombre y de la sociedad y el sentido de las reformas sociales y económicas que propician la Unión Cívica Radical y la Unión Federal. Pero hemos dicho con toda franqueza que los ministerios nacionales y las intervenciones federales no pueden ser utilizadas al servicio de las fracciones contrarias al Comité Nacional de la calle Río Bamba". Concluyó afirmando: "No somos intransigentes y estamos dispuestos a ordenar nuestras fuerzas con las de otras agrupaciones con la sola mira de los intereses generales y el respeto de nuestras voces doctrinarias y por ello hemos llamado, sin cálculo pero con pasión patriótica a la formación de un frente de unión nacional que agrupe a los que creen en los valores espirituales de la grandeza nacional y en la necesidad de una política popular".

Desmejoró el estado de los campos de pastoreo

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Un informe agropecuario señala que durante el mes de enero último "el desmejoramiento que experimentaron los campos de pastoreo, debido a la influencia de condiciones climáticas adversas —precipitaciones insuficientes y elevadas temperaturas— influyó también sobre las actitudes productivas de las vacas de tambo, determinando reducciones en los rendimientos medios de la producción láctea, en la mayor parte de las regiones donde reviste importancia su explotación.

Las mismas causas han incidido, pero con menor intensidad, sobre el estado físico y la evolución del ganado.

Ha reseñado sus actividades el Bco. Hipotecario

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Banco Hipotecario Nacional dió a conocer un informe sobre su labor en el año 1956, que se resume en la siguiente acción operatoria: 33.162 solicitudes presentadas por un importe total de $ 3.371.393.700; 73.382 préstamos acordados, por un total de $ 5.269.453.700 y 62.118 préstamos escriturados por una cantidad de 4.453.172.300 pesos.

Reseña la información la acción crediticia desarrollada y las dificultades que entrañó el extraordinario caudal de asuntos a considerar, determinado por la anarquía administrativa que caracterizó al régimen depuesto. Al 31 de diciembre de 1955, eran 87.254 los créditos demorados. Un año después, esa cifra se redujo a 43.447 expedientes, de los cuales 22.441 operaciones estaban ya acordadas, restando solamente su escrituración.

Revela el Banco que, siguiendo los principios federalistas de la revolución libertadora, el 63 por ciento de las solicitudes recibidas, el 55 de las acordadas y el 61 de las escrituradas corresponden al interior del país. En San Juan, que todavía sufre las consecuencias del sismo, se levantaron las limitaciones para el ingreso de pedidos de préstamos. Se recibieron allí 1.642 solicitudes de préstamos por $ 199.100.000, acordándose 1.582 por la suma de $ 165.300.000 y escriturándose 1.489 por $ 148.300.000.

Sobre los quebrantos comerciales informóse

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Los quebrantos comerciales y civiles registrados en el mes de febrero último, según el informe del órgano especializado "El Avisador Mercantil", ascendieron a pesos 71.395.000 y 98 juicios, contra $ 30.217.000 en febrero de 1956, lo que implica un aumento de $ 41.178.300 o del 136,2 por ciento. En cuanto al número de juicios fué de 84 en febrero del año pasado. Con relación a enero último cuyo haber fué de pesos 15.289.000, el aumento registrado es de $ 56.106.000.

Clasificadas geográficamente las falencias de febrero último, corresponde el mayor volumen a la capital federal con más de 20 millones de pesos, siguiendo las provincias de Santa Fe con 18, Mendoza con 11,7, Buenos Aires con 11,1, Entre Ríos con 4, Córdoba con 3 millones y Tucumán con 642 mil pesos. Las actividades más afectadas (cifras en miles de pesos) fueron: frigoríficos y fábricas de hielo, 11.970,4 pesos; automóviles, repuestos y bicicletas, 11.509,6; empresas de construcciones, 7.137,2; publicidad y propaganda, 5.910,7; explotaciones agrícolas y ganaderas, 5.532,9; fábricas y ventas de tejidos, 4.691,2; ramos generales de campaña, 2.934,2; elaboración y venta de vinos, 2.310,3; heladeras y refrigeración, 1.504,8; venta de calzados, 1.323,2; confecciones en general, 1.837,9; inmuebles, 963,2 pesos.

RESISTENCIA

El litro de leche en esta ciudad se venderá a 2 pesos

RESISTENCIA, 2. — La Municipalidad de esta ciudad, ha hecho saber a la población que el Concejo Municipal en su sesión de fecha 22 del corriente, ha autorizado el precio de venta de la leche a domicilio en la suma de 2 pesos el litro.

Se expresa en la referida comunicación que oportunamente se publicarán los antecedentes considerados por el Concejo para establecer el precio aludido.

Promoción. — Por decreto de la intervención nacional se promueve al cargo de juez del Superior Tribunal de Justicia, al actual procurador general ante ese alto cuerpo, Dr. Victorio Arzamendia. Dicho profesional reemplaza al Dr. Ulises Alvarez Hayes, cuya renuncia fuera aceptada recientemente.

Escuela Nocturna de Comercio. — Un comunicado de la Subsecretaría de Instrucción Pública expresa que antes del 8 del mes en curso, deberán presentarse en Uruguay Nº 228 los interesados en inscribirse como alumnos de la escuela secundaria nocturna de comercio, que funciona en Barranqueras. Deberán presentarse munidos de certificados de estudio, de salud expedido por el Ministerio de Salud Pública, de conducta expedido por la policía, buco-dental, de vacunación antivariólica y cédula de identidad. Igual requisito deberán cumplir los estudiantes que ya se hallan inscriptos provisoriamente.

SAN JUSTO

Concédese prórroga para el pago de los impuestos comunales

SAN JUSTO, 2. — La intervención en la comisión de fomento de esta localidad, por resolución de fecha reciente y previa autorización de la intervención federal en la provincia, dispone una rebaja del 5 o/o sobre las tasas e impuestos que los contribuyentes abonen por todo el año en curso y con antelación al 30 del corriente mes de marzo.

En los considerandos de la referida resolución, el interventor en la comuna estima posible la obtención por parte de los contribuyentes del pago anticipado por el presente año de las tasas e impuestos, en atención a lo cual se señala, concédese la citada franquicia. Este beneficio, dice más adelante, quedaría compensado con la economía que traería la menor papelería mensual y demás gestiones administrativas para el cobro normal, y que, con la disponibilidad del efectivo, se facilitaría la construcción de inmediato de diversas obras que el vecindario requiere con urgencia.

Casamientos. — En la iglesia San Juan Bautista de la localidad de Nelson quedó bendecida la unión matrimonial de la Srta. Celia Rosa Scotta con el Sr. Juan Antonio Grimaldi, apadrinando la ceremonia la Srta. F. Adelina Grimaldi y el Sr. Roberto Scotta, la Sra. Rosa Bazzan de Scotta y Sr. José Grimaldi.

—En la iglesia de la Merced de esta localidad, será bendecida hoy la unión matrimonial de la señorita Anita G. Giansante con el Sr. Julio P. Spinetta, actuando de padrinos la Sra. Angela L. de Spinetta y el Sr. Antonio Giansante. Testigos de esta ceremonia lo serán la Srta. Dominga Spinetta y el Sr. Diómedes Ferrero y del acto civil Valentín Alessio y Luis Spinetta.

Los novios se ausentarán a las sierras de Córdoba.

Homenaje. — La Asociación de Empresas de Servicios Fúnebres rindió un homenaje a su socio fundador Sr. Antonio León Olivo, colocando una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos, en el cementerio de esta localidad.

Representaron a la entidad los empresarios Sres. Alejo Riestra y Eusebio Sarco.

Fallecimiento. — Ha causado pesar en el círculo de sus numerosas relaciones el fallecimiento del Sr. Angel Alessio, vecino de esta localidad que desaparece a la edad de 78 años.

GOB. CRESPO

Casamientos. — Hoy será bendecida en la iglesia Santo Domingo de esta localidad, la unión matrimonial de la señorita María Esther Valle con el señor Orlando Raúl Alegre, actuando de padrinos la señora Lothar M. R. de Pujuán y el Sr. Miguel Gama. Los testigos de esta ceremonia serán la Srta. Lucía Romero y el Sr. Jaime Pujuán y la Sra. Josefa F. de Gaitán y Amelia A. de Zamora.

EMILIA

Anuncian bailes de disfraz y fantasía

EMILIA, 2. — Dos bailes de disfraz y fantasía se llevarán a cabo en las instalaciones de los Sres. Milani Hermanos, los días 5 y 10 de marzo con motivo de las fiestas de carnaval.

Los organizadores de estas reuniones, han instituído premios para los mejores disfraces que concurran, los que serán discernidos por un jurado designado al efecto. Los bailes se iniciarán a las 22.

LAGUNA PAIVA

El precio del kilovatio se aumentaría

LAGUNA PAIVA, 2. — Habiéndose obtenido conocimiento de fuentes extraoficiales que la Usina local dependiente de la CADE, pretende introducir un aumento de $ 0,279 al KW, basándose en el decreto Nº 2740/56 del Superior Gobierno y en la resolución 160/56 del Ministerio de Trabajo y Previsión, la Unión de Entidades en asamblea de delegados, ha resuelto por unanimidad cursar nota al Interventor Comunal, solicitando la no autorización del mismo haciendo notar que bajo ningún concepto se aceptará aumento alguno hasta tanto la usina local no normalice el pésimo servicio que presta, donde la insuficiencia del voltaje, como así los reiterados cortes diarios han traído como consecuencia la paralización de las industrias de la localidad, como también la imposibilidad de funcionamiento de los artefactos y el deterioro de un elevado número de ellos por tales causas, abonando los usuarios un servicio que se presta a medias, y que deja un elevado tanto por ciento de beneficio para la empresa.

Asimismo, la entidad citada se ha dirigido telegráficamente al Ministerio de Industria y Comercio, Interventor Federal en la provincia, Interventor Comunal y Dirección General de Agua y Energía, dando conocimiento de tales anormalidades y solicitando a la vez la solución del grave problema por que atraviesa la población, considerando única solución de que Agua y Energía ENDE se haga cargo del servicio eléctrico.

JOBSON

A participantes del carnaval otorgarán importantes premios

JOBSON, 2. — Se encuentra todo listo en ésta para la celebración de los festejos de carnaval. Los corsos se llevarán a cabo en calle San Martín desde Córdoba hasta 25 de Mayo las noches del 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10 de marzo, habiéndose instituído los siguientes premios: 1o. a la reina del carnaval $ 1.000; carroza mejor adornada conduciendo reina, $ 1.200; vehículo adornado, $ 400; 2o. premio, $ 250, comparsas, 1er. premio $ 700, 2o. $ 300, y luego siguen 23 premios menores para murgas, conjuntos y disfraces infantiles. El jurado que discernirá estos premios está integrado así: Dr. Santiago E. Volkart, Dr. Agustín Luis Rossi, Sr. Pedro Cirimele, Sr. J. Mulat, Sra. Lidia M. de Volkart, Sra. Juana F. de López, Sra. Raquel de Rossi y Srtas. Clelia López, Tuchy Giordano, Ethel García, Cuqui Yunis y Clara Oberas. La comisión de festejos la forman: presidente Dr. Rolando Gaitán; vice, Dr. Raúl Pierson Gerelli; tesorero, Sr. Héctor López; secretario, Sr. Raúl Magnin, y vocales los Sres. Oliver Magi, Luciano Magni, Julio Banegas y Olden Courvoisier.

Obreros panaderos. — Días atrás dió por terminada su misión de interventor en el Sindicato de Obreros Panaderos de ésta, afiliado a la C.G.T., el Dr. Augusto Néstor Vecchietti, que hizo entrega de la entidad, que funciona en Belgrano 2292, a las nuevas autoridades siguientes: secretario general, Rubén Darío Kiener; prosecretario, Aurelio Gutiérrez; secretario de actas, Antonio Díaz; tesorero, Héctor Aranda; vocales, Vicente Arnó, Saturnino Iriarte, Héctor Díaz, Demetrio Cantero, José Vega, Juan Antonio Núñez, Antonio Lorenzo y A. Rivero. Asesor gremial Dr. Augusto Néstor Vecchietti.

Balance municipal. — Ha distribuído por la Municipalidad el balance del movimiento de caja registrado en la administración del municipio durante enero último, anotándose por recaudación $ 126.253,32 y los egresos sumas $ 90.917,41, quedando un saldo de $ 35.335,91, que pasó a febrero.

Fallecimiento. — Honda pena causó entre el núcleo de sus relaciones el fallecimiento del señor Angel Bonardi, acaecido días pasados en Rosario, luego de soportar una larga enfermedad.

El extinto, oriundo de ésta, donde se hallaba emparentada a conocidas familias de antiguo arraigo, gozaba de general estimación por sus bellas condiciones personales.

EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad Intelectual Nº 496363

Pueblo y ejército

El Ministerio de Ejército dió a conocer el 28 del mes pasado un comunicado que, por la intención y oportunidad en que se ha dado a publicidad, merece ser destacado como una declaración de principios republicanos y democráticos que están de acuerdo con la mejor tradición de nuestras fuerzas armadas, que si en alguna ocasión pudieron ser inducidas a error, han mantenido en el ideario sanmartiniano su mejor línea de conducta y su fidelidad al pueblo y a la patria.

El pueblo, que forma con lo mejor de su sangre los cuadros del ejército, prácticamente sin limitaciones, como corresponde a su carácter democrático, desea mantener con él las mejores relaciones y cultivar esas simpatías que no requieren una particular inducción sino que brota espontáneamente como ocurre con los más nobles sentimientos humanos, y los hombres de las fuerzas armadas, surgidos del seno de un pueblo de firme inclinación republicana, ¿qué cosa mejor podrían desear que ese cariño y estimación?

Como institución, nuestras fuerzas armadas disponen de estatutos, reglamentos y códigos que, teniendo en cuenta no sólo su función específica sino también su gran responsabilidad social, señalan con claridad el grado de responsabilidad que les compete, sus derechos y sus deberes con la Nación. Dentro del cumplimiento de estas normas las fuerzas armadas defienden los principios de la constitución, el orden establecido por las instituciones del pueblo y la seguridad del país, y de estas normas, como es razonable, se ha excluído toda parcialidad política y todo interés o pasión personal.

En el comunicado a que nos referimos, el Ministerio de Ejército se refiere a la proximidad de las luchas políticas, y a las características que suelen asumir las polémicas, y expresa que con satisfacción y sin temores "vemos la aproximación de esa lucha, confirmación palpable de esa democracia y admitiendo y propendiendo el gobierno a la más amplia crítica de sus propios actos, lejos estamos de pensar que el Ejército o sus integrantes puedan ser sustraídos del público debate, en cuanto sus actos trasciendan al plano de los intereses públicos".

Este lenguaje, claro, conciso y comprensivo, ubica la cuestión en los términos justos en que debe desarrollarse el cambio de opiniones, pues nada puede ser superior, dentro del juego normal de las relaciones republicanas, que el interés supremo de la Nación y ninguna de sus instituciones puede abrogarse derechos que excedan a los de la misma ciudadanía.

En la vehemencia propia de la lucha es posible excederse, pero tanto el ejército como el pueblo, al final de cuentas, aspiran a una solución común, y tanto los políticos que lo defraudan, como los militares que extravían su función, no representan, en tales casos, ni a la opinión pública ni al ejército.

El ejército como institución merece la consideración del pueblo y de las fuerzas políticas y mientras se mantenga desde el comando organizado de esas fuerzas la misma disposición tradicional, republicana y democrática que asume el ministro, es indudable que el pueblo y la opinión pública en general, no sólo confiará en él, sino que lo considerará como algo propio, como parte del mismo ser nacional.

No es por la vía judicial ni por el empleo de la fuerza como se logrará el restablecimiento de esa tradicional y amistosa unidad entre pueblo y ejército, sino con el ejemplo, más necesario después de una etapa desquiciante como la que ha sufrido el país y que puso en peligro, no las jerarquías oficiales, sino la moral misma de las instituciones y de la inclinación de quienes no sólo carecen de espíritu republicano sino también de sentido patriótico.

En el proceso que se avecina, la ciudadanía no puede temer a sus fuerzas armadas, pues depende de ellas asegurar ese orden institucional que les da jerarquía y fuerza, y sin el cual nada tendría valor ni sentido. Y así como la ciudadanía puede confiar, las fuerzas armadas, como lo expresa el ministro, deben, también, creer en la capacidad del pueblo para juzgar imparcialmente, a través de los hechos, y de apreciar el bien que le reporta una institución de espíritu democrático firmemente asentada en las más puras tradiciones republicanas argentinas.

Instituto de Enseñanza Práctica

Del 6 al 22 de marzo se recibirán las inscripciones para los cursos de Enseñanza Práctica.

Escuela Superior de Música

El próximo miércoles 6 de marzo comenzarán los exámenes de ingreso a la Escuela Superior de Música. Ese día se tomarán pruebas de piano Iº y IIº, Curso Preparatorio y Guitarra. Cursos Preparatorios y Magisterio. Las mesas se reunirán a las 8.30 en punto.

Restableció premios la intervención en museos artísticos

La intervención nacional por decreto aparecido por el Ministerio de Educación y Cultura, ha dispuesto restituir a partir del año corriente, los premios adquisición denominados "Martín Rodríguez Galisteo" y "Juan B. Castagnino", con la asignación de ocho mil pesos cada uno, para ser discernidos en los salones anuales del Museo Provincial de Bellas Artes y Museo "Juan B. Castagnino", de Rosario, de esta capital y Rosario, respectivamente.

En el decreto se expresa que la medida implica un acto de justicia, a la vez que un reconocido homenaje a la memoria de los dos más grandes propulsores del arte santafesino. Y que de esta forma se promueve y estimula en forma más efectiva el desarrollo de las actividades artísticas, ya que con estos premios se permite a los artistas, desprenderse de sus obras sin desmedro del valor material que ellas posean.

Notas

El imperio de la ficción

Hace ya muchos años que nuestros mayores vienen anunciando la decadencia del carnaval. Mas, aun así, los espíritus infantiles y juveniles siguen rindiendo culto al dios Momo, y no ha de asombrarnos porque cuesta mucho imponer un culto, pero, una vez establecido, tarda también mucho en desaparecer. Y el dios Momo personifica nuestras tendencias naturales de diversión y burla.

Se va circunscribiendo el carnaval a los lugares en donde se le da un sello moderno mercantil. Los valores que se salvan del naufragio del espíritu son aquellos que se mercantilizan. Se explota el carnaval como se explotan los espectáculos. En ciertas poblaciones las carrozas artísticas no son hoy más que anuncios comerciales.

En el hemisferio norte el carnaval tiene lugar dentro de la época de clases. Las escuelas cierran sus puertas durante los tres días de carnaval y el miércoles de Ceniza. Así estos días de holgorio resultan más emotivos para el alma infantil que para el hombre adulto. El último día de carnaval, al anochecer, se oyen por ciudades catalanas coros de niños que, callejeando, cantan una copla con acento nostálgico:

"¡Adiós, pobre, adiós, pobre, adiós, pobre Carnaval!
Jo em pensava menjar truita
i ara veig que em farà mal..."

(La copla, mezcla de castellano y catalán, debe entenderse así: "¡Adiós, pobre Carnaval! Yo pensaba comerlo en tortilla, mas ahora veo que me hará mal...").

Los disfraces clásicos de pierrot, arlequín, colombina... han ido desapareciendo. La gente humilde no tiene para comprarse la ropa necesaria y no va a gastar en estos costosos disfraces. También se evita el lujo de adornar carrozas desde que la clase media entró en agonía.

El espíritu carnavalesco se ha entibiado y agriado en casi toda Europa por las convulsiones bélicas y revolucionarias. No se puede permitir el uso de careta porque serían de temer atentados al amparo del anónimo.

El hombre del pueblo está algo triste debido a no poder usar el confetti o papel picado a manos llenas ni poder sostener intercambios emocionales por medio de las tiras serpentinas. Era interesante presenciar de niños aquellos combates de serpentinas que se desarrollaban en las calles, balcones, carrozas, plateas y palcos de teatro. Estos espectáculos, ricos en dinamismo y colorido, se están reduciendo a pequeños focos aristocráticos. No obstante, la gente del pueblo se divierte algo a su manera. Sigue con los baldazos de agua, que siempre constituyen una válvula de escape del espíritu de diversión y burla.

La experiencia va enseñando que todo el año es carnaval. Unos van disfrazados permanentemente de corderos y otros de leones. Es muy rica la fauna imitada por el hombre. ¡Cuántos hay que sufren íntimamente porque no pueden hacer cabriolas ni lanzar alaridos, y ya no digamos del hombre de la selva y de las cavernas que ha heredado y lleva a cuestas la pesada carga de la civilización!

¡Cuántos mártires hay que se ven obligados a mostrarse felices! Por eso se ha sostenido, no descabelladamente, que las locuras de los días de carnaval eran la expresión o explosión sincera del alma humana, y el resto del año una ficción o baile de disfraces.

"¡Adiós, pobre carnaval!" cantan a coro los niños en los carnavalescos atardeceres de oro y azur del mar Mediterráneo, pero lo cierto es que los pobres y afligidos son los mortales que aún no han encontrado ni entendido la verdad de su papel en el gran teatro del mundo. Entran en escena y salen de ella sin saber de dónde vienen ni a dónde van y así queda trunco el sentido [illegible]

Renovó autoridades la Sociedad Rural de San Carlos Centro

San Carlos Centro 2. (Esp.) — En sus amplias y cómodas instalaciones tuvo lugar el 23 del mes pasado la duodécima asamblea ordinaria de la Sociedad Rural de San Carlos que con acierto y desinteresado empeño ha venido dirigiendo el conocido ruralista de la zona Sr. Fernando J. Cané.

El acto contó con elevado número de sus asociados, estando presentes asimismo, varias personas vinculadas a las actividades agropecuarias del radio de influencia de la institución, iniciándose el mismo con la lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido que refleja a grandes rasgos la labor cumplida en ese lapso.

A modo de introducción, el Sr. Cané señala los momentos difíciles sufridos y que la entidad, como siempre, estuvo en pie vibrando el alma de auténticos campesinos al conjuro de la legendaria, fecunda y heredada consigna: trabajar; finalizando el duodécimo año de existencia de la institución en plena agremiación rural, con la incorporación paulatina de nuevos y jóvenes elementos que forman una conciencia de ideales que fortalecen cada vez más la entidad.

Luego de rendir homenaje a los socios fallecidos, expresa su satisfacción por el elevado número de socios con que cuenta, en total 308 efectivos. Más adelante se refiere a las relaciones de franco compañerismo mantenidas con todas las instituciones del medio y aún más con las sociedades rurales, a las gestiones realizadas ante CARCLO para que la entidad madre busque en todos los casos una solución decorosa en beneficio de las nobles actividades del campo y el resultado de la 12a. exposición de ganadería y 3a. de fomento agrícola y de granja que si bien no tuvieron el éxito de las anteriores debido posiblemente a la incertidumbre que vivía la ganadería en esos momentos no por eso dejaron de prestarle a la entidad su decidida colaboración el público y los productores.

Adelantó asimismo, que, este año, a fin de no estar con fecha similar con una de las entidades hermanas, se había fijado la realización de la próxima exposición para el 21 de julio próximo.

Se refirió más adelante a las mejoras introducidas en el local social, que ha sido dotado, dijo, de mayor comodidad para los remates ferias, de una pieza escritorio contigua a la edificación donde funciona la balanza, que, como se sabe, llena la utilidad esperada. Además se ha proyectado la reforma del palco oficial cuyo proyecto ya está aprobado y en adjudicación en licitación.

Respecto al control de productividad lechera que hace en colaboración con la Dirección de Lechería dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, señaló que los tambos que utilizan este servicio llegan a 18 con un total de 900 vacas y que debido a este sistema de control se llega a saber cuál es la verdadera producción de una vaca lechera. Más adelante da cifras de la utilidad del ejercicio vencido que en total llega a $ 17.118,54 que sumada al patrimonio del ejercicio anterior hace un capital líquido de $ 209.241,60.

Al ocuparse de los problemas generales en los que ha tenido que intervenir la institución, hace referencia al [illegible] congreso de las entidades ruralistas en el que la designación representativa de la entidad [illegible] y apoyó las diversas ponencias presentadas en beneficio de los productores agropecuarios; al cuestionario para la reforma de la ley de arrendamientos, dando su apoyo a la CAP cuando se buscó alivio del exceso de ofertas de vacas de 2a. y 3a. categoría para su faenamiento en el frigorífico Nelson a fin de aliviar la honda preocupación de los ganaderos de la zona, especialmente tamberos y que por razones aún no aclaradas este procedimiento no dió el resultado esperado.

Manifestó más adelante su apoyo a la formación del Ateneo de la Juventud Ruralista, bregando con cariño esta nueva empresa, así como en la formación de consejos agrarios que hasta el momento permanece inactivo el citado organismo. Finalizó el Sr. Cané haciendo votos de ventura personal para todos y que el año que se inicia sea propicio para la Sociedad Rural de San Carlos a fin de que cumpla una acción fecunda en beneficio de los importantes intereses agropecuarios de la zona.

Las nuevas autoridades

En seguida se pasó a elegir las nuevas autoridades de la institución, quedando la comisión directiva constituída de la siguiente forma: presidente, Clemente J. Cornier; vice, Santiago C. Lentert; vocales titulares, Eduardo Stratta, Manuel Colomba, Arnoldo Gunziger, Eduardo Neffen, Bartolomé Boretto, Fernando J. Cané, Francisco J. Ulla, Eliseo Hammerly, Juan B. Godano Abele; suplentes: Pericle Galvani, Juan Ehrsam, Perfecto Rodríguez, Reynaldo Cornier, Adolfo Bessone, Luis A. Bertaina, Carlos J. Landolt, Enrique Hilgert, Pedro Joaquín y Fernando E. Rey; revisores de cuentas: Juan S. Gunziger, Carlos Giaccosa y Alcides E. Philsalix.

Vecinales

Sociedad Vecinal "Mariano Comas"

Dos delegados de la Sociedad Vecinal "Mariano Comas" han realizado gestiones ante la C. D. de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, haciéndole conocer los fundamentos que dieron origen a la constitución de la entidad, e informando sobre las gestiones realizadas para obtener el reconocimiento de las autoridades competentes. En atención a las mismas, la Federación ha solicitado al comisionado municipal, que de acuerdo con lo dispuesto en la sesión del 8 del pasado mes, considere la posibilidad de reconocer oficialmente a la Sociedad Vecinal "Mariano Comas", con lo que permitiría a la misma integrar la lista de las instituciones vecinales reconocidas y contribuir con su dedicación y empeño a realizar los propósitos que presidieron su fundación.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Los programas de estudio

Con respecto a la vigencia de los programas de estudio, la secretaría de la Facultad informa a los alumnos: a) Para los alumnos de planes anteriores, regirán los programas nuevos siempre que no hubiese variado la denominación ni el contenido de la materia; b) Para los alumnos de planes anteriores cuyas materias no figuren en el nuevo plan o hubiesen variado en su denominación y contenido regirán los programas de sus respectivos planes, a los que debe entenderse actualizados con las leyes nuevas que no contengan. c) Los alumnos que rindan Derecho Procesal ajustándose a planes anterio[illegible] Procesal Civil a Derecho Procesal Criminal. d) En la convocatoria de exámenes del mes de marzo, se rendirá con los nuevos programas de estudios.

La gloria del Almirante

El 3 de marzo de 1857 murió en Buenos Aires el almirante Guillermo Brown, héroe de las campañas de la Independencia y de la Guerra con el Imperio, defensor denodado de la soberanía de la República y ciudadano ejemplar que debió asumir el gobierno en uno de los momentos más difíciles de la vida política argentina.

Nacido en Irlanda en 1777, luego de una juventud azarosa a bordo de navíos de guerra y de naves mercantes; después de conocer las cárceles francesas como prisionero de guerra y de haberse fugado para regresar a Inglaterra, Guillermo Brown llega a Buenos Aires en abril de 1810 y es testigo de los acontecimientos promisorios de la Semana de Mayo.

Hijo de una tierra sojuzgada, como era la Irlanda de su tiempo, sintió de inmediato viva simpatía por la causa de ese pueblo que valientemente se lanzaba en demanda de libertad. Por eso, poco después estará luchando, casi por cuenta propia, contra los marinos del rey en la región del Río de la Plata. En 1814 el Director Supremo Gervasio Antonio de Posadas, le designa coronel mayor y le confía el mando de aquella famosa "Escuadra de 1814" que, guiada por la insignia del almirante, cimentaría la libertad luego de reiteradas victorias.

Al frente de esa escuadra realiza la hazaña de tomar por asalto Martín García, posición fuertemente artillada por los realistas que sabían que era "la llave de los ríos Paraná y Uruguay". Pero en aquella campaña de 1814 su acción decisiva y genial, en cuanto a su concepción y realización, es la batalla naval frente a Montevideo que consiguió, con su triunfo, que esta plaza, dominio del realista en el Plata, se rindiera a las fuerzas revolucionarias y asegurase el destino de la causa de Mayo.

Realizó en 1815 un difícil crucero con la "Hércules", armada en corso por las costas del Pacífico, y llegó, con ese coraje que Bouchard calificó de "insensato", a bloquear El Callao, el más fuerte reducto del poder español en América y asaltó la ciudad de Guayaquil. Prisionero en este último intento, fué rescatado por Bouchard.

Aquel crucero del Pacífico fué ruta de amargura para el almirante, pues la "Hércules" fué decomisada por las autoridades inglesas y Brown debió regresar empobrecido a Buenos Aires. Allí se ocupó de tareas rurales en Barracas hasta que, al producirse la guerra entre la Argentina y el Imperio del Brasil, nuestro gobierno le confió el mando de la fuerza naval que rápidamente comenzaba a improvisarse.

Esa etapa de la guerra con el Imperio es la hora cenital en el destino del almirante. Reiteradamente la victoria fué aliada de su valor, de su pericia y de su extraordinario talento en la maniobra bélica. Los Pozos, Quilmes, la gran victoria del Juncal, el crucero sobre las costas del Brasil, la Ensenada y Punta Lara, y muchos combates más en los que dejó siempre en alto el prestigio y el honor de la República, son fechas brillantes en su itinerario de gloria.

Llegó a ser el más admirado de los hombres de su tiempo en nuestra patria y cuenta Carranza en sus "Campañas navales" que cuando Brown retornaba a Buenos Aires después de cada hazaña, era tal la admiración de la multitud que le esperaba siempre en la ribera, que "parecía un pueblo antiguo divinizando a su héroe".

Ese prestigio y esa popularidad hicieron que Lavalle delegase en el almirante el gobierno en aquellos terribles momentos en que comenzaba esa guerra fratricida que por más de veinte años ensangrentó a la República. El almirante se condujo al frente de la función pública y durante ese breve término la ejerció con un acierto y una comprensiva tolerancia que fueron encomiados por todos los argentinos.

Cuando en tiempo de Rosas las naves de las más fuertes escuadras de la Europa de entonces nos hostilizaron en el Plata, el almirante estuvo otra vez al frente de nuestra escuadra y, como lo destaca Paz, que fué su adversario, su actuación generosa en aquellos tiempos de terror y de odio "sirvió para humanizar la guerra".

Por eso a la llegada de los adversarios de Rosas al gobierno, la figura del almirante será objeto de honrosas distinciones. Estaba ya viejo este marino glorioso que había saludado con sus cañones la memoria del "salvaje unitario" Martín Rodríguez y gritado en Costa Brava "dejen escapar a ese gringo que es un valiente", salvando así la vida de Garibaldi. Estaba ya viejo, pero cumplió con la misión de traer a Buenos Aires los restos de Alvear, su compañero de gloria en la guerra con el Imperio.

Por su actuación de 1826 a 1828 había sido llamado "El pilar de la República"; Mitre en sus exequias diría que "Brown en el sepulcro simboliza toda nuestra historia naval". Y es que en verdad Guillermo Brown, con San Martín y Rivadavia, forman la trilogía admirable en que se asienta lo mejor de nuestra historia, porque serán siempre ejemplo y lección para las generaciones de la patria. "El Santo de la Espada", que con su corvo victorioso cimentaba la libertad de América; "El más grande hombre civil de la tierra de los argentinos", que arrojó sobre los surcos sus semillas civilizadoras, y "El Almirante del Plata", que juró un día fidelidad heroica al pabellón de Mayo y lo llevó al frente de sus naves para cubrirlo con esa gloria que es también la gloria del Almirante.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

El Comité Provincial analiza la actuación de la Intervención

La mesa directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), ha dado un comunicado en que señala que al cabo de diez y ocho meses de gobierno de la revolución, se ve precisado, por la total inoperancia de la gestión gubernativa, a reiterar una vez más, que ha permanecido totalmente ajeno a la orientación y conducción de los destinos de la provincia y que pese a las manifestaciones en contrario, la intervención no ha guardado en modo alguno la imparcialidad y equidistancia pregonada respecto a los partidos políticos, habiendo desarrollado su acción con exclusiva participación de sectores políticos ajenos y adversos al partido.

Destaca que en esta situación la prescindencia política será un mito, pues en muchos casos los encargados de cumplirla a través de las disposiciones del decreto 5155|55 son ciudadanos que hasta antes de ocupar cargos importantes en la administración, eran activos dirigentes políticos de partidos que aspiran a ser mayoría en la provincia.

Expresa que es de todo punto de vista lamentable la despreocupación e indiferencia con que se ha dejado sin solucionar graves problemas económicos y sociales, como la desocupación y la miseria en el Norte por el cierre de las fábricas de La Forestal; la crisis de los obrajes; la situación de los pequeños y medianos ganaderos; el desastroso estado del transporte en Santa Fe y Rosario; el deficiente servicio de energía eléctrica; la paralización del puerto local, etc.

El nuevo presupuesto. — Señala que en el nuevo presupuesto se eleva el monto casi en un cuarenta por ciento, es decir, 321 millones de pesos, aumentándose el número de empleados en 1200 cargos, reeditando así errores de gobierno anteriores.

Mientras los sueldos mínimos de la administración son insuficientes, se elevan los grandes sueldos, como en el directorio anterior del Banco Provincial, cuya gestión debería ser investigada en lugar de merecer el reconocimiento del interventor, pues la institución, por primera vez, habría arrojado pérdidas en el último ejercicio económico financiero, si se excluyen las cifras de la sección hipotecaria.

La situación del Magisterio. — "Que la angustiosa situación del magisterio, dice el Comité Provincial, no fué tenida en cuenta, y por lo tanto el conflicto planteado tiene toda la solidaridad del pueblo y del partido, pues se trata de un sector siempre postergado en sus reivindicaciones y que a pesar de que el gobierno le pretenda negar el derecho de huelga, con argumentos jurídicos y de intimidación, evidentemente continuarán el movimiento y lo ganarán porque es justicia. Es hora que se comprenda que el equilibrio de los presupuestos no debe buscarse especulando con la necesidad, sino, entre otras medidas, reduciendo la burocracia, evitando nombramientos de complacencia y produciendo la reactivación de la economía".

Otros aspectos: Sostiene el Comité Provincial, que las cuentas de inversión y ejecución del presupuesto deberán ser ampliamente conocidas por el pueblo, sobre todo en cuanto no se ha creado el tribunal de cuentas.

Agrega que la intranquilidad social del país es también de la provincia, ya que se reprimieron las huelgas obreras con mano dura, habiendo muchos detenidos sin proceso cuya libertad debería ser una preocupación oficial.

Y expresa finalmente: "Que todo lo cual configura un estado de insensibilidad que ya ha trascendido a la opinión pública, la que ha perdido la confianza en la eficiencia de un gobierno que ni es progresista ni es diligente, ya que un espíritu de ineptitud burocrática hace demorar la marcha de la administración".

Renuncia de afiliados radicales de la sección quinta

Los afiliados radicales de la sección 5a., han enviado al presidente del comité de dicha sección, del Comité Nacional, una nota renunciando a la afiliación por estar identificados con el Comité Nacional provisorio que rige el Sr. Crisólogo Larralde. Los dimitentes son: Alfonso M. Vassallo, Raúl Miguel Mar, Juan B. Costa, Genoveva C. Pintos, Juan Carrara, Lucynda Ates de Vassallo, Irma S. Bontempi, Clydea N. V. de Cozzi, Adela Candioti de Garrido, Margarita C. de Acastelli, María Evangelina Candioti.

Instrucción Pública

ESCUELA DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

La dirección de la escuela superior de comercio "Domingo G. Silva" ha comunicado que la inscripción de alumnos regulares promovidos, se realizará de la siguiente manera: turno mañana, día 11, 2o. año; día 12, 3er. año; día 13, 4o. y 5o. año, y en el turno noche, día 11, 2o. año; día 12, 3er. año, y día 13, 5o. y 6o. año, respectivamente.

El horario de oficina del establecimiento es de 8 a 11 y de 19 a 21.

Esc. Normal Provincial No. 8 "Almirante Guillermo Brown"

La secretaría del establecimiento hace saber a los interesados en ingresar al cuarto año de estudios, que el mismo no se formará en el presente año lectivo.

En el presupuesto se redujeron las bancas y dietas legislativas

En el presupuesto para el año corriente, la intervención federal al considerar el capítulo del Poder Legislativo, ha introducido dos modificaciones de importancia, obteniendo así una reducción a $ 4.000.000 del monto fijado para 1956 que era de $ 6.500.000.

Para tal resultado se ha reducido el número de bancas de la Cámara de Diputados de 50 a 41, según lo dispone el Art. 32 de la Constitución de 1900 actualmente en vigor; y también, de conformidad con el Art. 53 de la citada carta fundamental, se ha fijado la asignación de las dietas en $ 500 en vez de $ 3.000 mensuales como figuraba en el presupuesto anterior.

Se mantiene sin variantes la partida de otros gastos con un crédito de 666.000 pesos, y se suprimen trece cargos vacantes considerados innecesarios.

El capítulo de "Gobernación"

Producida la creación del Ministerio de Agricultura y Ganadería durante el ejercicio de 1956, se separan ahora del capítulo "Gobernación" los incisos correspondientes a la ex Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias que pasa a integrar un capítulo nuevo.

En 1956 el presupuesto de Gobernación alcanzó a pesos 7.400.000, y para este año se ha fijado en $ 8.400.000, es decir, un millón de pesos de aumento; en dicha partida, pesos 433.914 corresponden por la incorporación de créditos, para atender el aporte patronal, influyendo asimismo en el aumento la bonificación de residencia y ajuste a escala. Se ha producido una reestructuración con algunos aumentos de sueldos individuales en la gobernación, Dirección General de Prensa y Difusión y Servicios Aéreos, en base a supresiones de cargos vacantes.

En la Fiscalía de Estado se suprimieron trece cargos de abogados por transferencias de sus servicios a los distintos ministerios para la formación de las asesorías letradas en cada uno.

Dependiente de la Gobernación ha sido creada la Dirección Principal de Movilidad mediante la incorporación de cargos por transferencia de la misma Gobernación, Dirección General de Vialidad y otras dependencias, creándose únicamente el cargo del titular del servicio con una asignación mensual de $ 2.600.

En el capítulo de gastos se ha obtenido una disminución de $ 120.000; el presupuesto para 1956 alcanzaba a $ 2.752.190 y para este año se ha fijado en $ 2.632.000, no obstante que se ha creado un crédito de servicios de la Dirección de 140.000 para organización Principal de Movilidad.

De la colección de "El Litoral"

Pinturita

"Grandeza y decadencia". — Refiere don José J. Amavet que en aquellos felices tiempos en que era ministro —felices por el cargo y más felices porque entonces sólo contaba cuarenta y seis años de edad— tenía un vecino que siempre le saludaba de la manera siguiente:

—Bona note, echelensa, siñore ministro...

"Llegó el 6 de febrero de 1916. Apenas llegaron los primeros rumores acerca de la derrota del Dr. Mosca, el vecino saludó al Sr. Amavet, diciendo:

—Bona note siñore ministro— el echelensa había desaparecido.

"El día 7 de febrero por la noche el saludo fue:

—Bona note, siñore.

"Conocido el resultado definitivo de la elección, el saludo se redujo a esto:

—Bona note, don Pepe.

"El día 9 de mayo del mismo año, es decir, horas después que el Dr. Menchaca entregara el mando, se encontraron el Sr. Amavet y el vecino en cuestión. Este fumaba en un pito monumental, la presencia del ex ministro no le causó ninguna sorpresa, antes, por el contrario, esperó a que le saludara y contestó:

—¡Bona note, véchino!

"Amavet le contó a su señora la evolución del saludo, y ella, menos profesora pero más talentosa, le dijo:

—Mirá Amavet: tratá de no encontrarte más con el vecino. ¡Quién sabe lo que llegará a decirte en cuanto se entere de que no has quedado rico después de ser ministro!".

3 de marzo de 1922.

Reclama teléfono la población de la Colonia Aldao

Aldao, 2 (Especial). — El vecindario de esta colonia viene reclamando desde hace tiempo, infructuosamente, la instalación del servicio telefónico, que la ponga en contacto con la red nacional.

Hace más de 15 años que se iniciaron los trámites correspondientes y en aquella ocasión se le exigió un mínimo de 25 aparatos para incorporarla al servicio telefónico. Ahora se gestiona la instalación de una cabina, con lo que se estimularía grandemente el progreso de la colonia, sumamente laboriosa.

Las autoridades deben concurrir con la solución reclamada por los vecinos de Aldao con respecto a este medio de comunicaciones y deben hacerlo con urgencia, ya que se trata de un pedido justificado.

Considerando que en los días de lluvia el servicio de ómnibus se interrumpe, la población queda aislada no solamente de las localidades vecinas, sino de esa ciudad y de los otros centros a los que está ligada su vida económica.

Aquiles Allevi

NO CUMPLIR MEDIDAS ESTATALES DIFICULTA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Frente a la necesidad de incrementar la producción como única forma de recuperación de nuestra lesionada economía, el gobierno provisional ha decretado, hace ya tiempo, la caducidad de toda cláusula existente en los convenios laborales que signifique restricción productiva; esta acertada disposición encaminada a una finalidad de bien general, no es sin embargo cumplida, ni siquiera en los casos más simples, cuales serían las paralizaciones del trabajo en los días que cada gremio ha establecido, y continúan estableciendo, para sus particulares celebraciones, las que generalmente consisten en no trabajar y percibir en la mayoría de los casos el importe del jornal.

Sin entrar a examinar la procedencia o el derecho de los asalariados a tales aspiraciones, lo cierto es que desde el punto de vista de la productividad, la paralización mencionada la reduce, acentúa la escasez de bienes, y provoca su encarecimiento, o sea exactamente todo lo contrario de lo que el Decreto procura, y cuyas consecuencias deben ser soportadas al final por la población y especialmente por los propios trabajadores, ya que el patrón, a quien erróneamente se cree hacer "víctima" de las conquistas obreras, no es más que un mero intermediario que todo lo hace por cuenta de la comunidad.

Dentro de la función rectora que incumbe al Estado, el Decreto mencionado consulta el interés público que trata de defender, pero no es suficiente disponer una medida de gobierno, sino preocuparse de que ella se haga efectiva o de lo contrario derogarla, si se considerase inconveniente su realización, especialmente en este caso en que existe una confusión que desorienta a los empresarios, los que se consideran en la obligación de cumplir con el decreto en cuestión, mientras los funcionarios públicos a quienes incumbe la responsabilidad de su aplicación, adoptan una actitud de alarmante pasividad, cuando no autorizan nuevas paralizaciones similares.

Si a las razones que dieron origen al Decreto, que en general procura mejorar la productividad, se agregan las sinrazones y lesivas repercusiones de la inactividad que provocan las presuntas celebraciones, no existe duda respecto de la actitud que compete al Estado asumir en tal emergencia, máxime cuando habría una forma muy simple de transacción, en el caso que se considerase de imprescindible necesidad la realización de actos celebratorios de los asalariados —aparte del día 1º de mayo, que es fecha consagrada a tales efectos—, haciendo que ellos tengan lugar en días domingos, lo cual no se opone a la realización de las celebraciones así duplicadas, sólo las condicionaría, de manera que ellas no causen daños al interés público con tan injustificadas paralizaciones.

Recientes publicaciones dan cuenta de discusiones producidas para la fijación del "día" de los gráficos en la revisión de su respectivo convenio laboral, y en su transcurso alguien ha dicho: "que las mejores celebraciones son las que se realizan trabajando", pensamiento muy consciente y reiteradamente compartido por el gobierno, que no desconoce la situación de nuestro país, donde no puede hacerse alarde de laboriosidad —con menguados días laborables y en continua disminución— ello hace evidente la imposibilidad de mejorar nuestra economía, de la cual depende exclusivamente la tranquilidad de los pueblos y la estabilidad de sus gobiernos, tal como sin excepciones la experiencia lo tiene demostrado, lo que da idea de la importancia que en estos casos tiene el cumplimiento de las disposiciones estatales y del peligro que pueda significar su inobservancia.

Movimiento gremial

Sindicatos Unidos Trabajadores Aguas Gaseosas y Afines

Informa el interventor en el S.U.T.I.A.G.A. que el martes próximo será celebrado en todo el país el "Día del trabajador del agua gaseosa". Con tal motivo se efectuará una comida de camaradería en un club de la isla Alcardi.

UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS

Convocan a elecciones

Para el 10 del cte., y con el horario de 17 a 21, ha sido convocado a elecciones el gremio por la C. D., a los efectos de designar un delegado titular y un delegado suplente, al Congreso Extraordinario de las Seccionales y Delegaciones de UTEDYC, que el día 3 de abril de 1957, en calle Boedo 758, capital federal, tratará el siguiente orden del día: apertura del Congreso; designación Comisión de Poderes; despacho de la Comisión de Poderes y constitución del Congreso; elección de la Mesa Directiva del Congreso; reforma del Estatuto Social para adaptarlo al decreto ley Nº 9.270|56 y su decreto reglamentario; forma de financiación del Congreso; si de acuerdo al nuevo estatuto por el Congreso correspondiera la elección de autoridades de segundo grado por el mismo, dicha elección deberá realizarse con previa autorización de esta Intervención; clausura del Congreso.

En consecuencia deberán votar, el personal administrativo, personal por reunión y árbitros de fútbol.

Se ha abierto la inscripción en la E. de Bibliotecología

La dirección de la Escuela de Bibliotecología informa que se encuentra abierta la inscripción en dicho establecimiento. Los interesados pueden inscribirse diariamente en el horario de 8 a 10 en el local donde funciona, San Martín 3458 (Escuela J. J. Paso).

El plan de estudios comprende las siguientes asignaturas: Primer año: Bibliotecología General: Introducción y Bibliotecología. II Biblioteconomía. III Biblioteconomía. Catalogación y clasificación, Bibliografía y Referencia. Literatura Universal. Literatura Infantil. Inglés. Francés. Práctica Bibliotecaria.

Segundo Año: Bibliotecología General: I Bibliología. II Biblioteconomía. Catalogación y Clasificación. Bibliografía y Referencia. Literatura Española, Americana y Argentina. Inglés. Francés. Práctica Bibliotecaria.

Modifican el régimen de la ley de impuesto inmobiliario No. 3560

Ha hecho conocer el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias un decreto - ley de la intervención modificando el Art. 2o. de la ley impositiva No. 3560.

En dicho decreto se consideran las recomendaciones efectuadas por la comisión especial designada por el ministerio para el estudio de la legislación impositiva vigente, y en lo referente al actual régimen del impuesto inmobiliario.

Expresa que las conclusiones de dichos estudios permiten afirmar sin ambages de ninguna naturaleza, que el actual régimen del impuesto inmobiliario si bien se presenta transitoriamente con acentuadas presiones tributarias, requiere para su adecuación, de la concurrencia de certeros elementos de valuación, como razón substancial que hace al grado de justicia impositiva;

Que en ese sentido, la modificación de la escala tributaria que no responda a la actual aplicación del impuesto sobre la base de las disposiciones de los Decretos-Acuerdos Nros. 11.622|54 y 379|55, debe consultar a un principio de equidistancias, que mida en su justo medio el grado de una contribución acorde con el valor económico del bien gravado, y de acuerdo también con la orientación que le imprima en su política financiera un gobierno constitucional;

Que en ese aspecto, las tareas de valuación que se requieren para ajustar las actuales presiones impositivas deben responder necesariamente a la orientación política y fiscal de gobiernos constitucionales los que lógicamente dirigirán su acción, en ese aspecto fiscal atendiendo a los factores sociales y económicos que puedan señalarse en el transcurso de sus respectivos mandatos;

Que en consecuencia, a las actuales autoridades de la intervención nacional, y en razón del breve término que resta para cumplir su cometido, no le cabe una tarea que se proyectará en el tiempo, afectando el sistema financiero que recibirán esos futuros gobiernos constitucionales y en ese pensar, no puede tampoco arriesgar los gastos emergentes de valuaciones generales, cuyos resultados no ofrezcan utilidad a la orientación futura;

Que en mérito a ello, cabe en la emergencia mantener transitoriamente el actual régimen del impuesto inmobiliario sobre la base de adecuar la escala impositiva contenida en el Art. 2o. de la ley impositiva (t. o. 1955), a las previsiones de los decretos-acuerdos Nros. 11.622|54 y 379|55, consultando así, y en el orden de la administración fiscal interna, la regularización que se requiere para su aplicación y percepción anual;

Que no obstante las razones formuladas por la comisión para proponer la fusión de los dos primeros grados de la escala impositiva y destinada a compensar la lesión fiscal que se operará en los casos de propiedades alcanzadas por el decreto No. 6307|51, esta intervención nacional entiende que debe estarse en un todo al principio de adecuar integramente dicha escala, de conformidad con las previsiones de los decretos - acuerdos Nros. 11.622|54 y 379|55.

La modificación

Por el decreto-ley se modifica el Art. 2o. de la ley impositiva No. 3560 (t. o. 955) Cap. I, impuesto inmobiliario, en la forma siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 96, 97, 98, 99, 100 y 101 del Código Fiscal y 23 de las leyes Nros. 2996 y 3132, el impuesto inmobiliario, adicionales y recargos, se percibirá mediante la aplicación de la escala siguiente, única y progresiva:

			ALICUOTAS Art. 96	ADICIONALES (Fincas rurales)	ADICIONALES (Fincas urbanas)	RECARGOS Arts. 99	Arts. 100	Arts. 101
Hasta	$	80.000	el 4 o/o	en su caso el 2%	....	2 o/o	2 o/o	2 o/o
"	$	120.000	" 5 o/o	" " " " 2%	....	2 o/o	2 o/o	2 o/o
"	$	200.000	" 6 o/o	" " " " 2%	....	3 o/o	3 o/o	2 o/o
"	$	300.000	" 7 o/o	" " " " 2%	....	3 o/o	3 o/o	3 o/o
"	$	400.000	" 9 o/o	" " " " 2%	....	3 o/o	4 o/o	3 o/o
"	$	600.000	" 11 o/o	" " " " 2%	....	4 o/o	4 o/o	3 o/o
"	$	800.000	" 13 o/o	" " " " 2%	....	4 o/o	5 o/o	4 o/o
"	$	1.000.000	" 15 o/o	" " " " 2%	....	4 o/o	5 o/o	4 o/o
"	$	1.500.000	" 17 o/o	" " " " 2%	....	4 o/o	6 o/o	4 o/o
"	$	2.000.000	" 19 o/o	" " " " 2%	Más de 1.500.000 al 2 o/o	5 o/o	6 o/o	5 o/o
"	$	4.000.000	" 21 o/o	" " " " 2%	.... " 2 o/o	5 o/o	7 o/o	6 o/o
"	$	6.000.000	" 23 o/o	" " " " 2%	.... " 2 o/o	6 o/o	7 o/o	7 o/o
Más de	$	6.000.000	" 25 o/o	" " " " 2%	.... " 2 o/o	6 o/o	8 o/o	8 o/o

Las actividades de la Comisión Pro Mejoras al Magisterio

Resoluciones de la comisión central

En su reunión de anoche la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio dejó constituido el cuerpo jurídico asesor el que se reunirá el próximo lunes a las 10, en San Martín 1821.

Resolvió: 1º) comunicar por la prensa a todos los directores y vicedirectores de las escuelas de la provincia que deben ajustarse estrictamente a las instrucciones remitidas en la circular de esta comisión del 27 de febrero.

2º) Que las consultas deben formularse en la sede de la comisión, que ha sido fijada en San Martín 1821 "Asociación del Magisterio Católico", en la que se atenderá diariamente de 18.30 a 20.30. En caso de urgente necesidad pueden dirigirse a los teléfonos 18836 de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, 10709, 33425, 18799 y 19047.

3º) Realizar audiciones por L.T. 9 cuyo horario se anunciará oportunamente.

4º) Comunicar a los directores que si antes del 11 de marzo no se resolviera la situación económica del magisterio, el sorteo de reemplazantes se realizará el día que esta comisión disponga iniciar las clases.

5º) Encarecer a las escuelas que hasta el presente no han enviado el aporte pedido oportunamente, que lo hagan a la brevedad.

Federación Provincial del Magisterio: En su última reunión la junta ejecutiva resolvió comunicar a todas sus filiales que deben actuar en íntima conexión con las subcomisiones pro mejoras económicas de cada departamento y promover la inmediata constitución de las mismas en los lugares donde aún no existan, coordinando su acción con los sectores del Magisterio Católico y con las asociaciones de maestros de trabajo manual. Asimismo deberán realizar de inmediato asambleas de afiliados, haciéndoles conocer las resoluciones de la Comisión Central Pro Mejoras Económicas, las que deben ser cumplidas en toda su extensión. Desde el próximo lunes en la sede de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, Evaristo Galvez 950, T.E. 18836, se atenderán consultas de las filiales de 10 a 12 y de 16 a 22, inclusive feriados.

Nuevas adhesiones

La Comisión Pro Mejoras del Magisterio prosigue recibiendo notas de adhesión y apoyo al movimiento organizado por la misma para la obtención de mejoras para los docentes santafesinos.

El Centro de Estudiantes de Derecho en una comunicación a la citada comisión reitera el más amplio apoyo; y en una declaración expresa que la ejemplar corrección puesta de manifiesto por los maestros de la provincia que desde largos meses vienen realizando pacientes gestiones ante las autoridades provinciales y nacionales en busca de una solución satisfactoria a sus ingentes e impostergables problemas, es acreedora del mayor de los elogios y cuenta con la total adhesión de la población y de todas las instituciones gremiales, culturales, estudiantiles y políticas.

"Si como en este caso, agrega, se argumenta que el derecho de huelga no puede serle reconocido al empleado público, entre ellos, al maestro, éstos están en su pleno derecho cuando luchan para conseguir un aumento en sus sueldos, más aún si los mismos no satisfacen las más elementales necesidades del hogar (valga como ejemplo el hecho de que docentes con quince o más años de servicio no alcanzan a obtener mil pesos mensuales). La responsabilidad de las autoridades provinciales es mayor entonces, pues enterados que las vías pacíficas ya se han agotado, no solucionan esta situación permitiendo que se llegue al estado de huelga, que estamos seguros, los propios maestros no lo desean".

En otros párrafos, después de referirse a los montos del presupuesto destinado a educación, a gastos militares, etc., destaca que la actual escala de sueldos de los docentes provinciales está confeccionada de acuerdo con el costo de la vida de hace más de diez años; no se puede entonces exigir, en nombre de las "graves horas que vive el país", que este sector del trabajo siga soportando el incesante aumento de los artículos de primera necesidad, mientras que sus ingresos permanecen estacionarios". Finalmente expresan que los comunicados como el dado a conocer por la intervención, en nada favorecen a la tranquilidad gremial y social, que fervientemente desea el país para su normalización institucional.

Reunión de asociaciones de ex alumnos y de madres

La Asociación de Ex-alumnos de la escuela No. 3 Rivadavia, ha invitado a los presidentes y delegados de asociaciones de ex-alumnos y de madres, a la reunión extraordinaria a realizarse el 5 del cte., a las 9.30 en el local de dicha escuela, para considerar la situación del magisterio y la declaración de huelga hasta tanto no obtengan los maestros satisfacción a su justo pedido. Se espera que concurran todas las entidades de ex-alumnos y de madres por medio de sus dirigentes, sirviendo de invitación esta noticia.

Declaración del Partido Demócrata Cristiano

La Junta Departamental del Partido Demócrata Cristiano ha dado un comunicado que se refiere a la situación planteada por el magisterio, señalando que el estado de huelga es el resultado previsible como consecuencia de los largos años de lucha e incomprensión de gobiernos anteriores y ciertos sectores del pueblo; agrega que la doble tarea de educar y formar conciencias que elaboren la grandeza de la nación, no ha sido valorada en toda su extensión por una sociedad que, si bien no los olvidó definitivamente, tampoco realizó lo necesario para que esos educadores tuvieran como mínimo el buen vivir que una desahogada posición económica pudiera brindarles".

Expresa después que la precaria situación económica porque atraviesa el magisterio santafesino, coloca a más de un maestro en la disyuntiva de cambiar su profesión por otra, que, como mínimo, le asegure una mejor y más digna existencia. Ello adquiere verdadera trascendencia cuando el educador es un jefe de familia con hijos, que, como cualquier trabajador tiene derecho a una remuneración mínima que contemple tales aspectos esenciales de la vida.

Agrega que no puede tomarse como aumento de sueldos reciente, los aumentos o bonificaciones acordados por carestía de vida o análogas, y señala su discrepancia con el comunicado de la intervención en cuanto se refiere a la aplicación de artículos penales y termina expresando la esperanza de que la intervención dará solución al problema del magisterio.

Estado del tiempo

Se han estabilizado las condiciones del tiempo en esta ciudad

De un día agradable gozó hoy la población de esta capital y zonas linderas. La temperatura que experimentó un leve ascenso alcanzó una máxima de 28 grados, en tanto la mínima fué de 14. El sol brilló durante la jornada a pesar de advertirse el paso de nubes. La humedad fué de 40 o|o y el viento sopló del sector noreste a una velocidad moderada. Los registros del barómetro indicaron 754.23.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 753.20; temperatura del aire 14.2; temperatura mínima 14º; humedad relativa 35 o|o; viento noreste. A las 15: barómetro 754.23; temperatura del aire 25.1; higrómetro 40 o|o; viento noreste; temperatura máxima 28 grados.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica 757.81; temperatura mínima 15.5; máxima 27.2; humedad relativa 47 o|o; viento noreste, velocidad 20 kph.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: bueno, nublándose algo el domingo, temperatura en ascenso.

Santa Fe (Capital) (datos de las 9): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 760.45 mm.; temperatura: 14o.; humedad relativa: 91 o|o; viento: NE 7 k|h; temperatura mínima: 14o.; temperatura máxima de ayer 28o.

Ceres: vto. NE 11 k|h, máx. de ayer 30o., mín. de hoy 11o. Esperanza: vto. NE. 9 k|h, máx. de ayer 29o., mín. de hoy 12o. Rafaela: vto. N 9 k|h, máx. de ayer 29o., mín. de hoy 12o. Tostado: vto. NE 9 k|h mín. de hoy 11o., tpo. bueno.

C. de Gómez, vto. suave E. Carcaraña, Helvecia: vto. suave NE. Las Rosas: vto. calma. Reconquista, San Cristóbal: vto. suave NE. San Lorenzo, Sastre: vto. calma. Villa Guillermina: vto. suave NE. Malabrigo: vto. calma.

Rutas: en la provincia en general regulares.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y el Gran Buenos Aires, bueno con temperatura en ascenso y vientos leves del noroeste.

Para Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Córdoba, San Juan, Mendoza, San Luis y La Pampa, bueno con temperatura en ascenso. Corrientes, Formosa y Chaco, aclarando con ascenso de temperatura. Salta, Jujuy y Tucumán, aclarando con temperatura en rápido ascenso. Santa Cruz, nubosidad variable, poco cambio de temperatura.

Lucha Antituberculosa

El sorteo de una rifa postergóse

Informa la Asociación Lucha Antituberculosa Argentina que ha debido postergarse el sorteo de la rifa organizada por esa entidad, cuyo premio consistía en un viaje a Europa y $ 10.000. El sorteo que debía realizarse el 1o. del corriente, se efectuará con la primera jugada del mes de julio próximo de la lotería Nacional. Por tal razón se ha dispuesto el canje de los bonos por los de la nueva emisión, el que podrá efectuarse en San Martín 2138 y en Catamarca 2144. El precio del número es de $ 100.

SOCIEDADES VECINALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES CELEBRARAN EL CARNAVAL



PREPARATIVOS DE CARNAVAL EN VIAREGGIO.— Estas gigantescas figuras de ciclistas, al parecer listas como para participar en uno de los grandes premios ciclísticos de Italia, esperan, sin embargo, los toques finales para intervenir en los carnavales de Viareggio (Italia). Estas grandes máscaras son de papel "maché", lo mismo que muchos adornos que dan brillo y colorido al tradicional carnaval de la península.

A la realización de varios corsos vecinales y de numerosas reuniones danzantes organizadas por entidades privadas, quedará reducida este año en nuestra ciudad la celebración de las fiestas de carnaval.

Como en años anteriores, en la avenida Freyre se llevará a cabo el corso organizado por la Sociedad República del Oeste, a cuyo efecto se han realizado trabajos de ornamentación y alumbrado en todo el recorrido del mismo. La no realización del corso oficial permitirá sin duda alguna que el corso de la simpática avenida del barrio oeste, alcance el éxito previsto por sus organizadores. Además, se han instituído interesantes premios que asegurarán la concurrencia al mismo de comparsas, grupos humorísticos, etc.

Otros corsos que prometen verse muy concurridos son los que se celebrarán en la avenida Facundo Zuviría, organizado por la Sociedad de Fomento 9 de Julio, y el de la avenida General Paz, propiciado por la Asociación de Comerciantes de esa importante vía y el vecindario del lugar. Sus organizadores confían en el éxito dadas las medidas adoptadas en tal sentido. Como ya lo adelantamos, los corsos anunciados por la Sociedad Vecinal de Villa del Parque y la comisión pro corso de Villa María Selva, han quedado suspendidas por las causas que dimos a conocer.

La falta de corso oficial y de los vecinales que dejamos mencionados, será suplida en parte con la realización de bailes de disfraz y fantasía que, a no dudarlo, se verán sumamente concurridos, ya que en varios de ellos se ofrecerán atrayentes novedades.

Suspensión de corsos en Villa Guadalupe

Las autoridades del Club de los "20", ha dado un comunicado en que expresa a los vecinos de Villa Guadalupe, que los corsos que había resuelto organizar en la Villa, no podrán realizarse por cuanto no han podido obtener los elementos decorativos y ornamentales para la instalación de los mismos.

No obstante, dice la información, las autoridades del Club invitan a los vecinos a concurrir a la sede social, donde podrán participar gratuitamente de los bailes familiares organizados para festejar las fiestas de carnaval.

Numerosas pensiones a la vejez, acordó el D. de Asistencia Social

El Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, ha hecho conocer una lista de las pensiones acordadas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondientes a vecinos de los departamentos Castellanos y La Capital.

La lista de los favorecidos es la siguiente:

Departamento Castellanos

Cignetti Cristina Porta de; Scotta Mirtha Lucía y Celia Ignacia y Edmundo Macario Avacca; Montiel Ramona Dorotea; Chavarría María Barrasa de; Ocampo Eduardo; Dutto Angela Cattaneo Vda. de; Willimer Juan y su esposa Berta Werner de; Bainotti Bartolomé; Benavidez Primitiva Emilia; Martino Domingo Alberto y su esposa Magdalena Murra de.

Departamento La Capital

García Sofía Zavala Vda.; Correa Juana Cacenazzi Vda. de; Méndez Cipriana; Acosta Petrona; Oviedo Carmen Casal de; Suárez Amalia Chiavazza Vda. de; Bellón Elena; Barzola María Rodríguez de; Gómez Luisa; Rivas Erasmo; Sañudo Mercedes; Pegoraro Ramona; Suárez Pedro; Méfico Enrique; Vera Irazábal Martín; Vignale Antonia María; Cienfuegos González José; Gallego López Angel; Olice Juana Elizalde Vda. de; Núñez Pabla; Quesada María de los Reyes; Radalovich José; Núñez Apolonia Pedraza Vda. de; Rojas Ramón; Schalbetiro Carlos y su esposa Rosa; Cafaratti T. Davicini Vda. de; Oliva C. Giordano Vda. de; Rossi R. Carnero Vda. de; Correa Catalina Guerra Vda. de; Orunde Buenaventura; Oroño María Leguizamón Vda. de; Peralta Eusebia Vitale Vda. de; Oliva José Dolores; Deranis Petrona Insaurralde Vda. de; De Diego Luis; Mateo Anita Bruno de; Palacios Margarita Canor de; Toledo Zenobia Vázquez Vda. de; Palavecino Asunta Cerry de; Saltro María Fernández Vda. de; García Kesber Ignacio; Muhamed Mahmud; Nix Joaquín Martín; Pal José; Avila Segunda Rodán de; Ceballos Antonio; Carnetti Esperanza Bialin de; Magnani José Luis y su esposa María Catalina Rossi de; Pavanni Luisa Cristina Bock Vda. de; Iannizuberto Luis; Iocardi Antonio y su esposa María Angela Falco de; Lucciano Domingo Antonio; Laini Antonio y su esposa María Angela Falco de; Maugeri Alfio; Cancura Quiros Dora; González Mariano; Gómez Elena Gómez Vda. de; Schiavon Catalina; Boschetto Lorenzo y su esposa Luisa Galetto; Martínez Josefa; Segovia Juana; Sierszepa Juan; Calvaro Filomena Vda. de; Calafiori Ilaria de; Espíndola Zulema Vda. de; Farías María; Farías Gertrudis; Gotcetto Juan; Noval Ana Vda. de; Ortegoza María; Suárez Angela; Taborda María; Muñiz Angela Vda. de; Nigro Carmen; Pino Fortunato; Robledo María; Silva Silvia de; Tarantino Ana Vda. de; Rebecchi Pedro; Tomatis Margarita y Vega María de.

Militares

El coronel López Rosas ha sido trasladado a la Capital Federal

En las últimas horas de ayer se realizó en la plaza de armas del regimiento 12 de Infantería "General Arenales" la acostumbrada formación de la tarde.

En esta oportunidad, el jefe del cuerpo, coronel Oscar Pablo López Rosas, se despidió de los jefes y oficiales y de la tropa con motivo de haber sido trasladado a la Capital Federal, donde deberá cumplir otras funciones.

Portuarias

Reunióse ayer la Junta Consultiva

Tuvo lugar ayer en el despacho del administrador del puerto de Santa Fe la reunión de la Junta Consultiva Portuaria.

La misma se extendió por espacio de dos horas y se procedió al estudio de las tarifas, derechos y explotación. Dicho estudio proseguirá en una reunión a efectuarse en fecha próxima.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

Informa la oficina de distribución de la cabecera del 1o. distrito de Correos y Telecomunicaciones, que en la misma se encuentran detenidos despachos telegráficos dirigidos a: José Bruno, M. Barboy, Beatriz Collado, Juan Geirnet, Bretha Dorahal, Francisca Goldin, Maritza Martín, Américo Médici, Luis Ramírez, Margarita Sánchez y señora de Prado.

El Juzgado de Paz de Ceres (San Cristóbal) necesita más personal

Ceres, 2. (Corresponsal). — Desde hace más de un año las actividades en el juzgado de paz departamental y de faltas de esta población, se desarrollan en forma anormal. Dicho juzgado careció de juez desde el 23 de marzo hasta el 11 de setiembre del año pasado; a los pocos días de asumir su función el titular, salió con licencia el secretario, que regresó en la primera quincena de diciembre del año pasado; y desde hace un año y medio está vacante el cargo de oficial de justicia y no ha sido provisto el puesto de encargado de la mesa de entradas.

Dicha situación se ha complicado más ahora; después de la feria judicial el secretario no se reintegró a su cargo, hallándose actualmente con licencia en Buenos Aires, y el único funcionario que permanece en su puesto es el juez que es a la vez jefe del Registro Civil y encargado del registro de prensa, funciones todas que no le permiten una atención regular y permanente a los diversos asuntos que plantean una zona y el pueblo que tiene más de diez mil habitantes.

La jurisdicción del juzgado se extiende a los pueblos siguientes: Hersilia, La Rubia, Ambrosetti, Monigotes, Las Palmeras, Curupaity, Palacios, Villa Trinidad, San Guillermo, Suardi, Colonia Rosa.

En el juzgado se tramitan anualmente más de trescientos juicios civiles y comerciales, amén de cuatrocientos en el fuero de faltas, y todo ello, unido a la vasta zona jurisdiccional, señala la necesidad de que las autoridades dispongan lo pertinente para la provisión del personal necesario que permita a la dependencia el desarrollo normal de sus funciones.

Las elecciones en el Jockey Club Santa Fe

Ha sido integrada una de las listas que participará de los comicios que próximamente se realizarán en el Jockey Club de nuestra ciudad para la renovación total de la comisión directiva. La encabezan como presidente y vicepresidente respectivamente, los Sres. Horacio Gómez Cullen y Roberto Ariotti y los restantes cargos han sido cubiertos de la manera siguiente: secretario, señor Rodolfo Gimenez; tesorero, Sr. Raúl Betemps; vocales: Dr. José Mas Lassaleta, Sr. Máximo Salva, Sr. Jacinto Cornejo, Sr. Julio Echague, Dr. Luis A. Cames, Dr. Ubaldo Sánchez Guerra, Dr. Valentín Diego, Dr. Julio A. Panotto, Dr. José De Feo, Dr. Omar Maximino, Dr. Alberto Caggiano, Dr. Raúl Narváez, Sr. René Huber, Sr. Luis H. Occofer, Sr. Jorge Iturraspe, Sr. Eduardo Vivas, Sr. Ricardo A. Ballesteros, Sr. Juan Carlos Rivarola, Sr. Mario Bruno y Sr. Juan Luis Depetris (hijo); revisores de cuentas: Sres. Gregorio Mulhmann y José Aparo.

Dpto. Castellanos

Mejoró el estado de los campos a raíz de la lluvia

RAFAELA, 2. — Ha traído un alivio general la lluvia caída el jueves en esta zona, castigada por una sequía que se prolongaba desde el mes de diciembre último.

Como consecuencia del cambio de tiempo se iniciarán de inmediato las tareas rurales, suspendidas por la falta de humedad y se considera que en los próximos días se acusará una elevación del nivel de producción lechera, bastante resentida también por la misma causa.

Una elección. — En un festival que ha despertado mucho interés será elegida mañana en el Club Independiente, Miss Provincia de Santa Fe, que disputará luego el título nacional de belleza femenina.

Carnaval. — Los festejos de Carnaval han de concretarse este año a los bailes que ofrecerán instituciones diversas, como los clubs Independiente, 9 de Julio y Argentino Quilmes.

La municipalidad dispuso no realizar corsos oficiales y autorizar, como en otras oportunidades, el juego con agua dentro del horario tradicional.

Centro Comercial. — El Centro Comercial, de acuerdo con normas establecidas hace tiempo dispuso el cierre del comercio local por la tarde los días lunes y martes próximo, con motivo de las fiestas de Carnaval.

Política. — Anoche se efectuó una reunión de dirigentes y afiliados de la U.C.R. en la casa radical, ubicada en calle Brown, disponiéndose distintas medidas vinculadas a las tareas de organización a que está abocado el partido.

SUSANA

Torneo de bochas

SUSANA, 2 (C.) — Numerosos aficionados siguen con interés el desarrollo del torneo de bochas que está realizando el Club Deportivo Susana, con la participación de excelentes jugadores.

Funeral. — El jueves próximo se oficiará un funeral, a las 9 y 30, por doña Angela de Damarchi.

CLUCELLAS

Formóse una comisión

CLUCELLAS, 2 (C.) — Ha quedado integrada la comisión pro iglesia, presidida por el señor Daniel Merke.

Esta comisión de inmediato se dispuso trabajar en favor del mejoramiento del templo, de acuerdo al mandato recibido.

COLONIA CELLO

COL. CELLO, 2 (C.) — Bochas: Finalizó el 1o. campeonato de bochas organizado por el Club Atlético "Cello", que ganó el trío integrado por Dionisio Zbrun, Lidio Pautasso y Francisco Demarchi.

Los hermanos Perporatto, de Eustolia, se clasificaron segundos y el tercer puesto correspondió a los representantes de Santa Clara de Saguier, Carlos Sefietti, Pellegrino Tamagnini y Aldo Raimundo.

RAMONA

El riego urbano

RAMONA, 2 (C.) — Este vecindario estuvo soportando los últimos días las dificultades inherentes a la sequía, envuelto en densas nubes de polvo. Las autoridades comunales deben procurar que esta situación no se prolongue, adoptando las medidas del caso para que el servicio de riego sea una realidad.

Misa. — El 19 se oficiará una misa a San José y por la noche se reunirán en una cena los que celebran en la fecha su onomástico.

VILA

Obras de urbanización

VILA, 2 (C.) — Se hace necesario encarar en esta localidad obras urgentes de urbanización, afirmando como primera medida las vías que atraviesan la plaza local, ya inútiles, porque no circulan trenes por allí.

Retirando esos rieles y la extensión se podría encarar el embellecimiento de ese paseo, lo que estimularía el progreso edilicio urbano.

También es imprescindible encarar la limpieza de calles, quitando los yuyos que obstruyen el paso y atentan contra la estética.

ESMERALDA

Una demostración

ESMERALDA, 2 (C.) — Con motivo de su próximo enlace fué objeto de una demostración de simpatías el señor Atilio Molteni.

—Traslado. — Se ha trasladado a Sastre, donde fijará su residencia, la familia del señor Tomás Muñoz.

MARIA JUANA

Fallecimiento

MARIA JUANA, 2 (C.) — Ha causado consternación entre sus amistades el fallecimiento de don José Mattiuzzo, antiguo vecino de Eustolia, cuyo sepelio reunió a una crecida cantidad de personas.

LEHMANN

Notas sociales

LEHMANN, 2 (C.) — Se realizó el casamiento de la señorita Esther M. Bess con el señor Elvio V. Rothmann.

—Bautizo. — Fué bautizada con los nombres de Beatriz Ermelinda una hijita de los esposos Agustín Gagliardo y Ermelinda Tresso.

Edilicias. — Está invadida por los yuyos la plaza local, que es muy amplia y presenta mal aspecto por aquella causa. Las autoridades comunales deben poner remedio a esta deficiencia.

Ha sido dispuesto el levantamiento de una intervención judicial

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Por considerar que la medida cautelar decretada carece de la garantía indispensable para subsistir y debe ser dejada sin efecto la administración provisoria de que se trata, la Cámara Comercial dispuso el levantamiento de la intervención judicial a la Compañía Lumiton S.A. Radio Cinematográfica Argentina.

Con lo resuelto por ese organismo, se revoca la resolución del juez de primera instancia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, que no hacía lugar al pedido interpuesto por los accionistas de dicha sociedad Luis Bayio Esquiú y Claudio y Máximo Lecreille.

En cuanto al informe invocado en las causas por defraudaciones, balances falsos y otros conexos que se sigue contra el Dr. Néstor E. Maciel Crespo, que fué sobreseído definitivamente con la declaración de que el proceso no le afectaba en su buen nombre y honor, ha sido postergado para el próximo viernes por la Cámara de Apelaciones en lo Penal.

Querella contra un ex juez

BUENOS AIRES, 2 (UP).— La Corte Suprema Nacional de Justicia determinó que debe intervenir el juez de instrucción Dr. Quiroga en la querella seguida por la firma "Entreprises Quilmes S.A." contra el ex juez en lo civil Dr. Ismael Segovia por defraudación, abuso de autoridad, malversación de caudales públicos, negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública, cohecho y prevaricato.

El juez Quiroga se había excusado de actuar y pasó las actuaciones al ex juez en lo penal especial Dr. Luis Botet. Empero la Corte, al resolver la cuestión de competencia dice que por el carácter nacional que tiene ese fuero, el juez Quiroga tiene jurisdicción en los delitos que cometan magistrados o funcionarios.

Los delitos que se atribuyen al ex juez Segovia se habrían cometido, según el accionante, en los autos sucesorios de Sebastián C. A. Bemberg y Josefina Elortondo de Bemberg provocando el embargo preventivo y multa contra la "Brasserie Argentine Quilmes".

Prisión preventiva para un [illegible]

BUENOS AIRES, 2 (UP).—El juez en lo penal especial Dr. Miguel F. del Castillo, dispuso la prisión preventiva de Victorio Augusto Nicolosi, argentino de 26 años, casado, empleado, a quien se procesa por los delitos de conspiración para la rebelión. Nicolosi estuvo implicado en el intento subversivo del 9 y 10 de junio último como agente de enlace entre los grupos conspiradores de Mendoza y la capital federal.

Se ha comprobado, entre otras cosas, que el procesado puso en contacto al coronel D'Onofrio con otros militares comprometidos en la descabellada intentona. El magistrado dispuso también trabar embargo sobre los bienes del procesado hasta cubrir la suma de 10.000 pesos.

Un grave accidente de tránsito ocurrió cerca de Bell Ville

CORDOBA, 2. — En la ruta nacional 9, a un kilómetro de la ciudad de Bell Ville, ocurrió un grave accidente de tránsito. El camión chapa 32538, de Buenos Aires, que guiaba Eder Artilla, a quien acompañaba Juan Médici, embistió al jeep chapa 43949, conducido por Luis Mangul, argentino de 33 años, domiciliado en Alberdi 70 de Villa María, con quien viajaba su esposa Esther Georgis, de 34 años, los hijos del matrimonio Martha Beatriz, de 12, y Luis Alberto, de 6, y la hermana de la Sra. de Mangul, Clelia Georgis de La Rosa, y un hijo de esta última. A consecuencia del violento encontronazo perdieron la vida la Sra. de La Rosa y su hijito, resultando gravemente lesionada la Sra. de Mangul. Los demás ocupantes del jeep sólo sufrieron heridas leves. Ha sido detenido el camionero que, junto con su acompañante, resultaron ilesos.

Falleció otra víctima del accidente ferroviario

CORDOBA, 2. — En el Hospital de Urgencia falleció la Sra. Nélida Calvialti de Maza, quien se hallaba en estado gravísimo desde el bárbaro pasado a consecuencia de las heridas recibidas en el accidente del "Cupillense".

No se han producido novedades, por otra parte, en el sumario que instruye la Policía Federal, aunque ha sido recibida una nota del señor Humberto Castellanos, domiciliado en Rosario, pasajero del tren accidentado, quien sostiene que vió a una persona joven en el momento que accionaba la palanca del freno de emergencia, atribuyendo a esa circunstancia el que no hayan volcado los últimos tres coches del tren. La declaración de este testigo podría aportar elementos de juicio valiosos para establecer las causas del desastre.

Persona buscada

Se solicita el paradero de Noemí del Valle Monroy, quien reside actualmente en esta ciudad proveniente de Salta. La misma es requerida por su madre que se halla en Santa Fe. Cualquier informe suministrarlo en Boulogne Sur Mer 2272, a nombre de Ana Vda. de Monroy.

Accidentóse un menor al tratar de ascender a un ómnibus en marcha

Poco después de las 22 de anoche un menor al tratar de subir a un colectivo en movimiento, golpeó en una cartelera municipal, lesionándose.

En circunstancias en que por 1o. de Mayo al norte circulaba el ómnibus No. 5 de la línea "A", conducido por Raúl Víctor Blokes, de 32 años, domiciliado en Lavaise 3162, a llegar a B. Sur Mer, el menor Sergio Danilo Piazzesi, arg., de 15 años, con domicilio en Facundo Zuviría 4454, trató de tomarlo, con tan mala suerte que fué a golpear contra el citado cartelón. La víctima fué conducida en un automóvil particular que pasaba por el lugar al hospital Provincial, donde se comprobó que tenía heridas cortantes en el rostro de carácter leve, trasladándose a su domicilio, donde permanece en observación. De la novedad tiene conocimiento la seccional 3a., que realiza las diligencias del caso.

Un peatón al rozarlo una camioneta sufrió lesiones, en S. Tomé

Poco después de las 11 un hombre sufrió lesiones al ser rozado por una camioneta en Santo Tomé.

A la hora indicada en la Avda. 7 de Marzo e Iriondo del distrito, la camioneta L. R. 037, conducida por Juan Bautista Letussi, arg. de 68 años, domiciliado en 7 de Marzo 1526 de Santo Tomé, embistió al peatón Carlos Pedro Schalbetter, arg. de 66 años, domiciliado en Iriondo S/n, derribándolo. Como consecuencia del golpe, Schalbetter sufrió un golpe en la nuca y el cuerpo, siendo trasladado a un sanatorio del lugar donde quedó internado. Actúa la policía de la seccional 1ra., quien ultima las averiguaciones pertinentes.

Hallazgos y extravíos

Extravióse en un taxi chapa 110 un abanico negro. Se gratificará su devolución en Saavedra 1125, T. E. 13069.

—En Guadalupe fué extraviado un aro largo con perlitas celestes. Se ruega su devolución en 26 setiembre 2867.

Se gratificará a quien devuelva en B. Sur Mer 3321, un cachorro negro, extraviado.

—En la administración de este diario se encuentra a disposición de su dueño una tapa de rueda de automóvil, encontrada en Rivadavia y Rioja.

—Extravióse un reloj de bolsillo en el parque Garay. Se gratificará su devolución, por tratarse de un recuerdo de familia, en calle Río de Janeiro 3648, Teléfono 39986.

—En las inmediaciones del centro extravióse una esclava de oro. Se gratificará su devolución en Catamarca 3444.

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueño una libreta de clasificaciones a nombre de Chacur Miguel Pablo, encontrada en la vía pública.

—En un taxi fué dejada por olvido una valija conteniendo ropa y una partida de nacimiento legalizada a nombre de Alcides Rodolfo Martínez. Se gratificará la devolución de la misma a este diario.

—En el trayecto de San Martín a la altura del 1700 a la Junta fué extraviado un sobre conteniendo un título de maestro de la provincia de Buenos Aires a nombre de Ana María Barraco, juntamente con otros documentos. Se ruega la devolución a calle 21 Nro. 486, provincia de Buenos Aires.

—En un ómnibus de la línea 20 o en San Jerónimo y Vera fué extraviado un monedero verde con una llave. Se ruega la devolución en la portería del Rita Hotel.

—En la vía pública fué extraviado el jueves a la noche un par de anteojos recetados, con estuche. Será bien gratificado quien lo devuelva en Rioja 2882.

—En la vía pública ha sido extraviada una billetera conteniendo efectos personales, documentos y dinero en efectivo. Se gratificará su devolución en Marcial Candioti 2939 o este diario.

—En la intersección de calle Belgrano y Junín ha sido encontrado un par de anteojos recetados. El dueño puede pasar a retirarlo en este diario.

—En la vía pública ha sido extraviado un recibo de compromiso. Se gratificará su devolución en Francia 3985.

—El viernes ppdo. fué extraviado en un tranvía de la línea 5 un par de anteojos ahumados recetados, para señora. Se gratificará su devolución en Rosario 2624.

—En la Catedral Nueva fué extraviada una campera amarilla. Se ruega su devolución en B. Zavalla 2047.

—En las inmediaciones del Jardín Botánico se ha extraviado un cubrecama. Se gratificará la devolución en este diario o en 1o. de Mayo [illegible].

—En la vía pública extravióse un cinto de color. Se gratificará su devolución en B. Zavalla 3872.

Encontróse una boleta representativa de una heladera eléctrica, valor 300 pesos. Reclamarla en Espora 3147.

—Se ha extraviado transitando por calle 12 de Infantería, una valija roja de nilo. Se gratificará su devolución en Patricio Cullen 1640, T.E. 10620, interno 41.

Frente a la Casa de Gobierno o en un ómnibus de la línea "R" fué extraviado ayer un anillo con rubí para hombre. Se gratificará su devolución en Sarmiento 5545.

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueño un carnet de la Administración General de Vialidad a nombre de Argolés O. Sobrero, hallado en la vía pública.

—En la intersección de Gral. Paz y Gutiérrez extravióse un monedero conteniendo 1.500 pesos en efectivo. Por tratarse del sueldo de una modesta señora, se gratificará su devolución en este diario.

—Por olvido fué dejado esta mañana en una misa de la Iglesia del Carmen un paraguas azul con pintas blancas. Se agradecerá su devolución a este diario.

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueño un certificado de nacionalidad a nombre de Luis Alberto Rodríguez, hallado en la vía pública.

—En la intersección de San Martín y Rioja fué hallado un llavero con tres llaves. Su dueño puede pasar a retirarlo en este diario.

—En la vía pública fué extraviada la puerta trasera de un camión. Se ruega la devolución en Avda. Facundo Zuviría 4196, T. E. 32864.

—Esta mañana fué encontrado en la vía pública un llavero con dos llaves. Puede retirarse en Moreno 2654.

—Se ha extraviado desde Suipacha y San Martín hasta ésta y Junín, dos billetes de cien pesos. Se agradecerá su devolución en San Martín 2592.

Un camión embistió hoy a dos personas volcando finalmente

Un accidente que no fué de la gravedad que se le asignó en un primer momento, tuvo lugar esta mañana en el distrito Las Flores en circunstancias en que un camión lechero, después de golpear a una señora, embistió a un ciclista para volcar finalmente.

El hecho ocurrió alrededor de las 10.30 en momentos en que por la calle Blas Parera circulaba el camión chapa L. M. 103, conducido por Jerónimo Remigio Alvarez, argentino, de 43 años, domiciliado en 25 de Mayo 2828, que iba acompañado por Albino Apiani, argentino, de 35 años, con domicilio en la localidad de Recreo, cuando al acercarse a la intersección de la nombrada arteria con Gorriti, embistió a Faustina Hernández de Escalante, argentina, de 57 años, que vive en Pasaje sin nombre al Este. El conductor, al efectuar una brusca maniobra a fin de evitar arrollar a la mujer, no pudo eludir la colisión con una bicicleta guiada por Clemente Recarte, argentino, de 34 años, domiciliado en Boneo 4935, produciéndose su vuelco. A raíz del golpe el ciclista cayó al pavimento siendo socorrido por transeúntes y trasladado juntamente con la señora de Escalante que presentaba hematomas y escoriaciones en el cuerpo, al hospital Provincial. El médico que asistió a los accidentados estableció que la nombrada tiene golpes internos de cuidado, quedando internada, no así Recarte que sufrió lesiones leves, retirándose a su domicilio. El conductor del camión que resultó ileso, al igual que su acompañante, fué detenido preventivamente por personal policial de la comisaría del distrito que se halla abocado al esclarecimiento del accidente, ya que se desconocen las causas del mismo, como así también si el rodado iba por la debida mano.

Esta tarde se informó del mencionado nosocomio que la mujer había experimentado una leve mejoría pese a lo delicado de su estado.

Denuncióse el hurto de una billetera que contenía 11.060 pesos

En las últimas horas de la tarde de ayer en la seccional 4a. el Sr. Carlos Malizani, arg., de 35 años, domiciliado en Alberdi 3041, dió cuenta que de una obra en construcción que tiene a su cargo en B. Pellegrini 3331, personas que desconoce se apropiaron de su billetera que contenía 11.060 pesos en efectivo, y que se hallaba en el interior de un saco en el patio de la obra mencionada. Las autoridades policiales de la seccional donde fué radicado el hecho se encuentran trabajando a fin de [illegible] el autor o autores.

Cometióse un asalto en un negocio de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 2. — Aproximadamente a las dos de la madrugada en el interior de la Granja Royal, ubicada en calle San Martín 931, en pleno centro, de propiedad de Antonio Ecker, alemán, de 54 años, casado, con domicilio en calle Tucumán 1219, se encontraba contando la recaudación del día el hermano político del dueño, Guillermo Blenker, de igual nacionalidad, edad y estado civil, que vive en la misma finca donde funciona el comercio, cuando oyó un ruido extraño proveniente de una puerta trasera interior.

Al asomarse por esa puerta recibió un fuerte golpe en la cabeza, cayendo al suelo desvanecido. Al recobrarse, luego de unos 20 minutos, comprobó que de la caja habían sustraído 7.000 pesos. Blenker a consecuencia del golpe sufrió traumatismo del cráneo, herida contusa en el parietal izquierdo y hematoma sobre el ojo del mismo lado, habiendo sido internado en el consultorio central de la Asistencia Pública.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Pto. Sta. Fe— Hidrómetro dique Nº 2	4.16	0.02	—

Calado máx. admisible—	Pies
Canal de acceso	21.1
Abajo Paraná	26.3

LOTERIAS

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el primer premio al número:

9328

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

29055	28003	13225	13096	14193
31810	23784	20955	3684	4813
19040	18052	28541	31548	25856

ORO

MONTEVIDEO, 2. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería local. El premio mayor correspondió al número:

8415

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes:

1826, 12948, 7809 y 15414.

Castro fué incluido en la selección nacional

BUENOS AIRES, 2 (C). — Se reunió el consejo técnico de la A.F.A. y a propuesta del señor Guillermo Stábile, dió a conocer una resolución que dice así:

"Teniendo en cuenta el pedido especial que han formulado las autoridades del Club A. Lanús en el sentido de que se excluya del equipo representativo a su jugador Dante Lugo para poder ser transferido a una institución de la Federación Española de Fútbol, y considerando que, a su juicio, el citado jugador puede ser sustituído, el consejo técnico resuelve:

"1º. — Excluir del equipo representativo que viajará a Lima al jugador Dante Lugo, del Club A. Lanús, y designar en su reemplazo al jugador Juan A. Castro, del Club Rosario Central.

"2º. — Citar a los jugadores Miguel A. Juárez y Juan A. Castro, del Club Rosario Central, para el domingo 3 del corriente, a las 15, en el estadio del Club Huracán.

"3º. — Se recuerda a todos los integrantes de la delegación que ésta partirá para Lima el martes 5 del corriente, a las 9".

El equipo titular

Ha quedado resuelto, también, que el conjunto titular que actuará en el Sudamericano será el siguiente: Domínguez; Dell'Acha y Vairo; Giménez, N. Rossi y Schandlein; Corbatta, Maschio, Angelillo, Sívori y Garaval.

Superávit en River Plate

BUENOS AIRES, 2. — En el último balance dado a conocer por las autoridades del Club River Plate se anota que el beneficio líquido obtenido por la institución, fué de $ 2.717.526,92. El número de asociados se eleva en la actualidad a 66.573.

Fué contratado Rojas

BUENOS AIRES, 2. — Ha quedado concretada la transferencia a préstamo por un año del guardavalla Rojas del seleccionado de Misiones a Huracán, mediante la suma de $ 50.000. En caso de desear su pase definitivo, la entidad de Patricios deberá abonar $ 100.000 más.

Ganó Boca en Cali

CALI, 2 (UP). — El conjunto de Boca Juniors jugó anoche el último partido de su extensa gira venciendo a su homónimo local por tres tantos a uno.

Newell's se impuso a Belgrano de Córdoba

CORDOBA, 2. — Anoche el cuadro de Newell's Old Boys de Rosario se impuso al de Belgrano, local, por tres goles a uno luego de un partido que resultó muy favorable a los visitantes, pues Belgrano acusó notorias fallas y sólo en los últimos momentos actuó bien. Los ganadores formaron así: Masuelli; Semprini y Vitale; Bovert, Sanguinetti y Mirallles; Palliotti, Puppo, Gambina, Picot y Morayo.

Picot marcó dos tantos y el restante lo señaló Palliotti en el segundo período; el de Belgrano lo convirtió H. Gómez, a los 31 de la etapa complementaria.

Indaco entrenador

Luis Indaco, que fuera brillante futbolista de Rosario Central, a la vez internacional, ha sido designado director técnico del elenco profesional del Club Central Córdoba.

El nadador Catalano seguirá adiestrándose

Esta mañana nos visitó el nadador Santiago Catalano, de cuyo raid malogrado dimos cuenta. Vino en compañía de su director técnico, Sr. Antonio Barceló, Domingo Pallavidini y el secretario del Club Ampardo, señor Berriento. Todos coincidieron en que el esfuerzo se habría cumplido, ya que sólo la tormenta que debió afrontar hizo que don Antonio Barceló dispusiera con buen criterio el retiro del agua del nadador cuando sus condiciones físicas le hubieran permitido seguir la marcha.

Los organizadores del raid tienen palabras de agradecimiento para el jefe del batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, que facilitó soldados y elementos diversos; para los nadadores acompañantes José M. Candioti, Manuel Sanabria, José Giménez, Mario Falisano y Miguel A. y José Luis Esquivel, asimismo para el arq. Varea y señor arlos Jobson.

Modificaciones en el reglamento de ajedrez

BUENOS AIRES, 2 (UP). — A raíz de la sanción favorable que recibieron en el Congreso de la Federación Internacional de Ajedrez, que se realizó en Moscú, rigen ya importantes modificaciones en algunos artículos del reglamento del juego-ciencia.

En la primera de ellas se obvian las dificultades que se les presentan a los jueces, cuando existe apremio de tiempo. Se trata del artículo 13, que ahora dice textualmente así: "1) Durante el curso del juego cada jugador está obligado a anotar la partida — sus jugadas y las del adversario — de la manera tan clara y legible como sea posible en el formulario prescripto para la competencia. 2) Si a causa de extremas dificultades de tiempo un jugador se encuentra en la imposibilidad evidente de cumplir con lo establecido en el inciso 1, ese jugador deberá anotar en el formulario el número de jugadas que se ejecuten. Una vez que desaparezcan las dificultades de tiempo, dicho jugador está obligado a anotar inmediatamente las jugadas omitidas. En este caso, no tendrá derecho a reclamar la declaración de tablas establecida por el Art. 12 — repetición de 3 posiciones — aunque ello sería evidente al completarse en la planilla las jugadas que no fueron anotadas de acuerdo con lo estipulado por el inciso 1".

El recurso de proponer tablas cuando marcha el reloj del adversario, queda eliminado mediante la reforma del Art. 17, que establece ahora lo siguiente sobre las partidas tablas: "1) Una reclamación de tablas por el Art. 12 — repetición de 3 posiciones — solamente puede ser efectuada por un jugador cuando está en marcha su reloj, y en las oportunidades siguientes: a) cuando le corresponde jugar; b) cuando ha efectuado su movida en el tablero, pero todavía no ha puesto en marcha el reloj del adversario. 2) Cuando un jugador reclama tablas de acuerdo con el artículo 12, en la forma indicada en el precedente inciso 1, deberá continuar marchando su reloj hasta tanto el director de la competencia verifique la legitimidad de la reclamación. Si la misma es correcta, la partida será declarada tablas, aun cuando en ese intervalo el jugador reclamante se haya excedido en el límite de tiempo de reflexión. En el caso de que la reclamación resulte incorrecta, continuará el juego, salvo en el caso citado de que el reclamante se haya excedido en el límite del tiempo durante el intervalo producido entre el reclamo y la actuación del fiscal, en cuyo caso se le dará por perdida la partida al que hizo la reclamación".

Hoy se iniciaron los actos 'Bodas de Oro' del C. Atlético Unión

Con la realización del Campeonato Argentino de Natación y los festejos del carnaval, comenzó hoy en las instalaciones del C. A. Unión la serie de actos con los que la prestigiosa entidad celebra el cincuentenario de su fundación. Proseguirán periódicamente hasta el 25 de abril, fecha del acontecimiento y circunstancia en que se llevará a cabo la cena a la que desde ya se le acuerda grandes relieves.

Comenzará el torneo argentino de bochas

Mañana a las 9, en la cancha del Club "El Clásico", comenzará la disputa de la zona correspondiente al Campeonato Argentino organizado por la Federación de ese deporte. En la zona actuarán las representaciones de Oeste Santafesino, Esperanza, departamento San Martín y Santa Fe. Esta última ha designado a los jugadores siguientes: Leopoldo Anselmi, Manuel Insaurralde, Francisco Mendieta y Elvio Zapata.

Atletas soviéticos actuarán en Londres

LONDRES, 2 (UP). — Se informó que Rusia accedió a enviar sus mejores atletas, al fin de competir con los británicos en un torneo que pagando todos los gastos, con se efectuará en agosto próximo en esta capital. Los dirigentes del deporte soviético — según anunció la Junta de Atletismo Amateur de Gran Bretaña — resolvieron enviar su equipo en esas condiciones a fin de compensar a la Junta y al periódico "News of the World" por las pérdidas que sufrieran el año pasado cuando un conjunto atlético soviético que vino a Londres se negó a competir como acto de protesta por el arresto de la discóbola Nina Ponomareva.

La Junta informó que, como resultado de negociaciones iniciadas durante los últimos juegos olímpicos en Melbourne, Rusia convino en postergar su propio campeonato nacional de atletismo a fin de poder enviar a sus mejores hombres a un torneo anglo soviético que se efectuará en esta capital el 23 y 24 de agosto próximo.

El torneo de setiembre pasado fué anulado por el arresto de la discóbola Ponomareva, acusada de robar unos sombreros en una tienda de Londres. Los rusos dijeron que el arresto había sido una "sucia provocación" y marcharon a Moscú sin haber competido.

Un interprovincial de bochas organiza Unión

Fiscalizado por la Asociación Santafesina de Bochas y organizado por el Club Unión, se disputará en nuestra ciudad entre los días 7 y 14 de abril un torneo interprovincial de bochas en celebración del cincuentenario de la entidad de la avenida López y Planes.

Las zonas se disputarán el siete de abril y las finales el 15, informándose que todos los campeones de zona, tendrán premios especiales.

Comenzó esta tarde el Campeonato de Natación de la República



A la hora de cerrar esta edición se iniciaba en el natatorio del Club Unión el 4o. Campeonato de Natación de la República que organiza la Federación Santafesina de Natación. Este certamen ha despertado mucho interés entre los aficionados de nuestro medio en virtud de haber reunido a los mejores valores de la natación argentina.

Pocas veces un campeonato de natación realizado en nuestra ciudad pudo contar con las perspectivas que ofrece éste, en cuanto a lo reñidas que prometen resultar las pruebas y a la jerarquía que le otorgarán las figuras prominentes a que hemos hecho referencia.

En las notas gráficas aparecen los integrantes de la delegación de varones de la capital federal: Latino, Fiorito, Berraches, Arietti, Rascován, Fanjul, Eggarter, Barnes, Lamas y Caviglia en compañía del director técnico Carranza; un grupo de nadadoras porteñas y santafesinas: Barrios, Graciolí, Bartoletti, Pecini, González, Marino, Arietti, Barna, Cáceres, Vaqués y Torcielli y el escenario donde se estaban cumpliendo las competencias.

Sortearon el programa para la Copa Europea

COLONIA, (Alemania) 2. — En consejo ejecutivo de la Asociación Europea de Fútbol anunció hoy el resultado del sorteo para las semifinales de la Copa de Europa.

El Florentina, de Florencia, se enfrentará con el Estrella Roja, de Belgrado, y el Manchester United, de Inglaterra, jugará contra el que resulte vencedor del cotejo entre el Real de Madrid y el Olympique, de Niza, Francia.

El Real de Madrid, que batió al Niza por 3 a 0 en el match disputado en Madrid, es el favorito para clasificarse semifinalista y enfrentar así al Manchester United, que encabeza el torneo de la Liga Inglesa.

El segundo encuentro entre el Niza y el Madrid se jugará en Niza el 14 de marzo. El consejo no fijó las fechas para las semifinales, que serán concertadas entre los propios clubs.

También postergó la fecha señalada para la final, que era del 15 de mayo, porque ese día Inglaterra deberá jugar un encuentro internacional contra Dinamarca e Italia contra Yugoslavia.

Práctica de rugby en Charoga habrá mañana

Conforme lo dispusiera la comisión directiva de Charoga Club, mañana a las 10 se efectuará una sesión de adiestramiento general en el campo de juego de la entidad en Don Bosco. Están citados todos los jugadores de 1a. y 2a. división, y en especial los de 4a. comprendidos hasta los 18 años. Por otra parte, se invita a concurrir a quienes deseen iniciarse en la práctica de este deporte.

La Liga Esperancina inaugurará su sede

ESPERANZA, 2 (C.). — En la última reunión celebrada por el C.D. de la Liga Esperancina de Fútbol se resolvió fijar para el día 31 de marzo próximo la inauguración oficial de la sede social propia que la prestigiosa institución hizo construir en la calle Cullen de esta ciudad.

Coincidente con tan grato acontecimiento la Liga Esperancina de Fútbol festejará el vigésimoquinto aniversario de su fundación, lo que permitirá poner de manifiesto la destacada y progresista trayectoria cumplida como entidad rectora del más popular de los deportes.

En otro orden de cosas el C.D. dispuso convocar a asamblea general de delegados para el día 8 de marzo, para considerar el siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior; memoria y balance general; elección de presidente y vice por el término de un año. Elección de presidente y cuatro vocales titulares y cuatro suplentes para el Tribunal de Penas por un año. Modificación del artículo 97 con relación a la limitación de jugadores en los pases interligas y modificación de los aranceles.

En Módena esperan al campeón J. M. Fangio

MODENA (Italia), 2 (UP). — El director de deportes de la firma Maserati, Nello Ugolini, dijo hoy que el campeón del mundo de automovilismo Juan Manuel Fangio, de Argentina, está actualmente de vacaciones en Alemania.

Ugolini declaró que espera a Fangio en esta ciudad el lunes para saber definitivamente si participa en la prueba de Sebring Florida, el 23 de marzo.

El director de deportes de la Maserati manifestó que no sabe exactamente en qué lugar de Alemania está Fangio pasando sus vacaciones; añadió que "es libre de ir a donde desee".

"Me envió un cablegrama desde La Habana — declaró — en el que me decía que iría a descansar a Alemania y estaría aquí el lunes".

Excelente actuación de Roberto De Vicenzo

MEJICO, 2 (UP). — El argentino Roberto de Vicenzo hizo ayer cuatro bajo par 68 para mantener su ventaja de un golpe en el torneo nacional abierto de golf de Méjico.

De Vicenzo, que juega por el Club Campestre de Méjico, terminó el segundo día del torneo con una tarjeta de 134, o sea, un punto de ventaja sobre Stan Mosel, de Estados Unidos.

Al final de la segunda vuelta, George Bayer, de Estados Unidos, cayó de segundo a tercer lugar, con un total de 137.

Al Besselink, norteamericano, que alcanzó par 72 en la vuelta inicial, igualó ayer la tarjeta de 68 que hizo De Vicenzo en el primer día, para situarse en cuarto puesto.

Los resultados de hoy en los torneos ingleses

LONDRES, 2 (UP). — Los siguientes son los resultados de los tres partidos de cuartos de final del torneo por la copa de la asociación inglesa de fútbol que se jugaron hoy:

Birmingham 0, Nottingham Forest 0; Bournemouth 1, Manchester United 2; Burnley 1, Aston Villa 1.

También se jugaron hoy varios partidos del torneo de primera división de la Liga, con los resultados siguientes:

Blackpool 3, Sheffield Wednesday 1; Bolton 3, Preston 3; Charlton 1, Portsmouth 3; Leeds 1, Tottenham 1; Manchester City 1, Newcastle 2; Wolverhampton 3, Chelsea 1; West Bromwich 2, Arsenal 2.

Actividades diversas

Club El Clásico

Organiza un torneo de bochas que comenzará el 31 del corriente. Las inscripciones cuestan 15 pesos y las parejas deberán ser integradas por un socio y otro no socio.

Cita Estudiantes

Las autoridades del Club Estudiantes citan para el 31 del actual a las 20,30, en su sede social de calle 9 de Julio 1995, a todos sus jugadores a una reunión especial en la que se considerarán asuntos de importancia.

Mañana se disputará la clásica competencia ciclística denominada "Rosario-Santa Fe"

El Ciclista Moto Club Santafesino, afiliado a la Asociación Ciclista de la provincia, hará disputar mañana la clásica competencia denominada "Rosario - Santa Fe" sobre un recorrido total de 210 kilómetros comprendidos en el siguiente trayecto: Rosario (largada de la plaza Alberdi), Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, San Lorenzo, Timbúes, Oliveros, Maciel, Monje, Barrancas, San Fabián, Arocena, Gálvez, Loma Alta, Gessler, San Carlos Sud, San Carlos Centro, San Carlos Norte, empalme con el camino pavimentado ruta 19, Santo Tomé, puente carretero, Santa Fe.

Las características de este recorrido son las siguientes: de Rosario a Arocena, pavimento (93 km.); de Arocena a Gálvez, pavimento angosto (25 km.); de Gálvez a San Carlos Sud, caminos de tierra (37 km.); de San Carlos Sud a ruta 19, pavimento angosto (15 km.); y el último tramo de pavimento hasta Santa Fe (40 km.).

La llegada a Santa Fe se efectuará por J. J. Paso llegando hasta San Martín y Amenábar (Parque Belgrano), donde estará establecido el raleo de controles. La llegada de los primeros competidores se calcula entre las 11.30 y 12.

Esta prueba, que se largará a las 5.30 desde Rosario, estará reservada para corredores federados de 1a., 2a. y 3a. categoría.

Los inscriptos

El registro de las inscripciones se clausurará media hora antes de iniciar la competencia. No obstante esta circunstancia, ya son numerosos los competidores inscriptos entre los que se cuentan casi todos los mejores especialistas de esta zona del país.

La nómina de los inscriptos hasta hoy es la siguiente:

De Rosario (pertenecientes al Club Correos y Telecomunicaciones): Héctor Acosta, 1a. categoría; José Rosa, 1a. categ.; Antonio Peralta, 1a. categ.; Juan Martín, 3a. categ.; Manuel Martín, 3a. categ.; Alberto Zarantonello, 1a. categ. del Nandú Cicles Club; José Gracián, 3a. categ.; Pueyo Fantini, 3a. categ.; Oscar Barrella, 3a. categ.

De Pilar: Club Atlético Gimnasia y Esgrima: Héctor Marchisio, 1a. categoría.

De Rafaela (todos del Club Atlético Ciclista Rafaelino): Ricardo Senn, 1a. categ.; Nemesio Lemos, 1a. categ.; Raúl Calzamante, 3a. categ.; Héctor Balletti, 3a. categ.; Ruben Placenza, 3a. categoría.

De Córdoba: Carlos López, 3a. categoría (Club Ciclistas Unidos).

De San Francisco: Arturo Pezos, 3a. categoría (Club Atlético Gimnasia y Esgrima).

De Paraná: Rubén Chervet, 1a. categ., y Donato Ramírez, 3a. categ. (ambos del Club Atlético Patronato); Enrique René, 1a. categoría (Club Atlético Belgrano); Eduardo Movio, 1a. categoría (Club Ministerio de Obras Públicas).

De Sunchales: Oreste Gerosa, 3a. categ.; Raúl Aguirre, 2a. categ. (ambos del Sunchales Cicles Club).

De Laguna Paiva: Juan C. Rosso, 3a. categ.; Luis O. Rosso, 1a. categ.; Rubén M. Rossi, 3a. categ. (todos del Paiva Cicles Club).

De Villa Cañás: Carlos E. Iglina, 3a. categoría (Club Pedalista Cicles Club).

De Santa Fe: Del Ciclista Moto Club Santafesino: Pedro Fravsse, 3a. categoría; Juan C. Inverardi, 3a. categ.; Juan José López, 3a. categ. Del Club Atlético Gimnasia y Esgrima: Rubén Cardona, 1a. categ.; Carlos Capocetti, 2a. categ.; Rubén Trentino, 1a. categ.; Carlos Rossi, 3a. categ.; Luis D. Canduzzi, 3a. categ.; Federico G. Peyrepol, 3a. categ.; Luis José Arenas, 3a. categ.; Luis C. Pérez, 3a. categoría.

A última hora se nos suministró los nombres de otros inscriptos. Son estos:

José Flores, de 3a. categoría del Echesortu Foot Ball Club Rosario; Salvador Blundo, 3a. categoría del Club Correos y Telecomunicaciones de Rosario; Silvio Bultarelli, 3a. categoría del Nandú Cicles Club Rosario; Luis Zarantonello, 3a. categoría del Club Atlético Provincial de Rosario; Lucio V. Kaiser, 1a. categoría Club Atlético Belgrano de Paraná; Rafael Benítez, 1a. categoría Club Atlético Belgrano de Paraná; Orlando Montibelli, 3a. categ. del Paiva Cicles Club; Francisco Gilmalt, 3a. categoría del Veteranos Paivenses; Roque Hugo Teruz, 3a. categoría del Club Atlético Gimnasia y Esgrima.



Arriba: Ricardo Senn, de Rafaela, y Rubén Trentino, de Santa Fe. Abajo: Héctor Acosta, de Rosario; Carlos Capocetti, de Santa Fe, y José Rosa de Rosario.

Designaron estadios para los encuentros del mundial de 1958

ESTOCOLMO, 2 (UP). — La mayoría de los partidos del campeonato mundial de fútbol de 1958 tendrá efecto en el estadio principal de Estocolmo, en el suburbio de Solna, a siete kilómetros del centro de la ciudad, si se aprueba una propuesta de la Federación de Fútbol de Suecia que será sometida a la comisión del torneo mundial de la FIFA en su reunión del 16 de marzo, en París.

Si se aprueba esa propuesta, la cancha de Solna, que ahora está sometida a reconstrucción para elevar su capacidad de 38.000 a 55.000 espectadores, será escenario de un mínimo de siete partidos. Además, cualquier desempate deberá efectuarse también en Solna.

Otras ciudades en que se celebrarán los partidos por la copa son Gotemburgo, a 500 kilómetros de Estocolmo; Malmoe, a 640 kilómetros de Estocolmo; Norrkoeping, a 180 kilómetros de Estocolmo; Haelsingborg, a 600 kilómetros; Halmstad, a 550 kilómetros; Boraas, 45 kilómetros; Uddevalla, 550 kilómetros; Vaesteraas, 120 kilómetros; Oerebro, 191 kilómetros; Eskilstuna, 120 kilómetros, y Sandviken, 190 kilómetros.

Gotemburgo, Boraas, Uddevalla y Halmstad están en la costa occidental sueca; Malmoe y Haelsingborg están situadas en la parte más meridional del país, mientras Vaesteraas, Oerebro y Eskilstuna en las proximidades de Malar, en Suecia central.

Los patrocinadores suecos proponen también que la venta de boletos comprenda desde cinco coronas (equivalente asiento, diez hasta cincuenta coronas (equivalentes a 10 dólares) por los asientos más costosos de los partidos finales.

El nuevo aniversario del club Kimberley

El Club Kimberley ha festejado un nuevo aniversario de su fundación y lo hizo jubilosamente, como corresponde a una entidad de su prestigio, ganado a través de una labor encomiable y tanto, que la colocado a la entidad en un lugar preponderante en el concierto del deporte santafesino.

En estos momentos, asociados y simpatizantes de Kimberley así como la afición en general, recuerdan también al "negro" Arrúa, que fué una figura de primera línea en el básquetbol nacional. Su ejemplo ha trascendido en la vida misma del club que ahora marcha seguro hacia un porvenir que, de acuerdo con la realidad presente, lo conducirá a destinos de alta consideración.

Llega de La Rioja una delegación deportiva

Una embajada del "Club Vial" del 8o. Distrito de Vialidad Nacional (La Rioja), arribará a nuestra ciudad, especialmente invitada por el "Club Vial" del 7o. Distrito de la misma repartición, trayendo un abrazo cordial de camaradería y compañerismo. En su honor, en la sede del citado club, en la vecina localidad de Santo Tomé se realizarán festejos, que dando comienzo con un vino de honor, proseguirá con competencias de fútbol, básquet, tenis criollo, tenis de mesa, bochas, etc., para despedirlos finalmente el día 6 con un almuerzo criollo.

El conjunto uruguayo ha llegado hoy a Lima

LIMA, 2 (UP). — El jueves próximo se dará comienzo aquí al décimo noveno Campeonato Sudamericano de Fútbol, con la participación de siete países: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Uruguay y Perú.

El seleccionado uruguayo llegó ayer y será el primero en hacerse presente en esta cita del fútbol sudamericano. Se alojará en el Círculo Sportivo Italiano, local que cuenta con magnífica cancha para los entrenamientos. Sin embargo, durante los días de carnaval, los uruguayos se hospedarán en el hotel Claridge.

El cuadro argentino se alojará en el hotel Claridge y su llegada está anunciada para el martes cinco. Es probable que cuente con la cancha del Centro de Instrucción Militar del Perú para sus prácticas. La delegación del Brasil será la última en llegar, el 9 del presente. Se alojará en la Colonia Vacacional de Huampaní Luz, muy pintoresca y de magnífico clima.

Hoy llegará la delegación de Colombia; se alojará en el hotel Wilson, dentro de la ciudad.

El martes cinco debe llegar la selección chilena y se instalará en el hotel Claridge. En el campo del Colegio Champagnat hará sus prácticas.

La representación del Ecuador tiene anunciada su llegada para el domingo tres y se alojará en la pensión Belén, a media cuadra de la plaza San Martín.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (2.300 Mts.)

1o. ANSINITA 51 kilos, al cuidado de C. Risso; 2o. Rianbria, 57; 3o. Liberata, 51; 4o. Potadita, 55. No corrieron: Zaraada, La Mayor, Bombera y Rosery. Sport del 1o. $ 2.30; de la dupla $ 4.40. Ganada por 12 cpo. Tiempo: 2'27". Jockey Echagüe.

2a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. SANTURRON, 57 kilos, al cuidado de O. Garrido; 2o. Robalbo, 55; 3o. Alpes, 56; 4o. Burgués, 52. No corrió Lacare. Sport del 1o. $ 4.90; de la dupla $ 10.80. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2'18" 2/5. Jockey: Baratucci.

3a. CARRERA (2.100 Mts.)

1o. EL CHENQUE, 57 kilos, al cuidado de S. Toscanoi; 2o. Cisne, 57; 3a. Tablado, 57; 4o. Madreño, 57. No corrieron: Fratuño, Empleador y Velocímetro. Sports del 1o. $ 30.70 y 3.80; del 2o. 2.70 y del 3o. 2.40. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 2'10" 1/5. Jockey: Baratucci.

4a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. ARPONERO, 56 kilos, al cuidado de A. Iruela; 2o. Carpinquicho, 54; 3o. Tifón, 56; 4o. Guaycurú III, 56. No corrieron: Indio Cicora, Dávalos, Ladino y Castellano. Sports del 1o. $ 3.40 y 2.40; del 2o. 2.40 y del 3o. 3.40. Ganada por 2 1/2 cpo. Tiempo: 1'4" 2/5. Jockey: Leguizamón.

5a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. PALANQUIN 52 1/2 kilos, al cuidado de G. Cervi; 2o. Colosso, 51; 3o. Simpson, 51; 4o. Pantomas, 55. No corrieron: Cábila y Panamá. Sports del 1o. $ 10.70 y 5.30; del 2o. 7.40. Ganada por 1 cab. Tpo. 1'3".

6a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. CABRIOLA, 56 kilos, al cuidado de H. Bella; 2o. Arresia, 56; 3o. Livia Drusila, 56; 4o. San Cupa, 56. No corrieron: Mazuela, Rejuela, Singer y Fantasmía. Sports del 1o. pesos 5.— y 2.90; del 2o. 2.70 y del 3o. 2.70. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'28". Jockey: M. Ciafardini.

7a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. AGADES 54 kls., al cuidado de F. Vidale; 2o. Exeter, 57; 3o. Frigo, 55; 4o. Mouarey, 54. No corrieron: Terzetal, E. Chance, Philippsen, Archiduque y Manipour. Sports del 1o. $ 28.— y 7.50; del 2o. $ 7.70 y del 3o. $ 6.10. Ganada por 4 cuerpos. Tpo.: 1'2" 1/5. Jockey: López.